

DIVISA. DEBIDO A LA MAYOR COTIZACIÓN

Dólar paralelo aumenta un 20% los precios de alimentos e insumos

Impacto. Las hortalizas son los productos que más se han encarecido. También subieron el acero, los electrodomésticos y los terrenos

EL DEBER realizó un recorrido por algunos mercados y centros comerciales donde se evidenció el reajuste de valores. **ECONÓMICO**



Hay hallazgos en transferencias

Nuevos papeles sobre mercado Mutualista

La reciente irrupción de un expediente de casi 300 páginas resume un proceso histórico de transferencias del derecho propietario que ponen en duda propiedad de Crapuzzi **ABY9**



COBIJA ESTÁ BAJO EL AGUA

Pidieron a las familias evacuar cuanto antes. El río alcanzó una profundidad de 11,4 metros **PÁG. 6**



Real Santa Cruz sorprende en Montero

El merengue se impuso por 2-1 con goles de los dominicanos Jean López y Yohan Parra y se acomodó en la serie A **DIEZ 17**



TRASLADAN A CHONCHOCORO A PRESO QUE REVELÓ PLAN DE SICARIOS

Fue llevado a La Paz y sus familiares denunciaron que fue amenazado de muerte por Misael Nallar **SEGURIDAD A10**

LEGISLADORES DENUNCIAN ACOSO DE SECTORES SOCIALES

Parlamentarios hablan de "secuestro" y violencia de grupos de choque en la Asamblea. También de un presunto fraude **TEMA DEL DÍA A2-5**



PRUEBA EL NUEVO CAFÉ INSTANTÁNEO LIOFILIZADO



Somos Dreamliners. Apostamos por el bienestar.



AirEuropa **Tú decides**

Tema del Día



Una legisladora, que intentaba impedir que el diputado Ormachea llegue a la testera, se aferró al cinturón de su colega opositor.

EL PRESIDENTE NO TIENE GOVERNABILIDAD

Diputados 'aprueba' un crédito en sesión violenta y bajo presión; Arce ve boicot

Denuncian "secuestro" y violencia de grupos de choque movilizados en la Asamblea. También hay una querrela por un presunto "fraude". El oficialismo niega y los culpa de los actos violentos. En ambas cámaras hay proyectos y ascensos que están bloqueados

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

Las puertas del hemiciclo fueron cerradas por fuera y esto fue calificado de "secuestro". Representantes de organizaciones sociales leales al gobierno del presidente Luis Arce estaban afuera y en las tribunas del hemiciclo. Desde allí gritaban arengas en favor del oficialismo y hostigaron a los legisladores opositores. Había presión.

A nueve semanas de 2024, así se desarrolló la quinta sesión plenaria del año en la Cámara de Diputados. El debate —si lo hubo— duró cerca de 18 horas, entre el 22 y 23 de febrero; hubo violencia y se aprobó uno de los créditos que reclama el presidente Arce. Pero, la validación de este préstamo de

jó dudas y denuncias de "fraude", mientras el Jefe de Estado afirmó ayer que hay "un boicot" propiciado por las alianzas Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, así como de la facción evista del MAS, a quienes tildó de "nueva oposición".

"Les decimos a esos malos assembleístas nacionales que el pueblo los conoce y sabrá juzgarlos en su momento. El pueblo boliviano no olvida quiénes son los que no trabajan, el pueblo sabe quiénes boicotean al Gobierno, quiénes no quieren el bienestar", orientó el mandatario a sus bases.

Los arcistas aseguraron, además, que sí se aprobó el proyecto de ley 079 que valida un crédito de \$us 176 millones otorgado por CAF. Ante ello, CC pedirá que la

sesión se anule por un "fraude" en el voto electrónico. De todas maneras, el crédito aún debe pasar por el Senado, donde los evistas tienen el control de todas las comisiones.

Las denuncias apuntan a la diputada Verónica Chalco, quien presidió la violenta sesión del viernes. Aseguran que ella violó la Constitución, incumplió el reglamento de debate y cometió "fraude". Hubo enfrentamientos entre legisladores varones y mujeres que en la testera y sus alrededores, se jalonearon, se empujaron, se lanzaron al piso, se golpearon y escupieron. El hemiciclo fue un ring de pelea callejera y como prueba de ello hay fotos y videos que se divulgaron con parches de 'censura'.

El expresidente y líder de CC,

“

Arce y sus diputados han enlodado la institución de la Asamblea Legislativa"

Carlos Mesa
EXPRESIDENTE Y LÍDER DE CC

“

Nuestra gente de pollera tiene que soportar agresiones de esos assembleístas"

Luis Arce
PRESIDENTE

Carlos Mesa, protestó por la forma en la que se desarrolló la sesión y dijo que "muestra la naturaleza autoritaria y violenta" del MAS.

"El gobierno de Arce y sus diputados obsecuentes han enlodado la institucionalidad de la Asamblea Legislativa, perpetrando un fraude en la votación de una ley que no ha sido aprobada, manipulando los resultados y usando grupos de choque para hostigar y amenazar la integridad de los diputados de oposición", escribió el político.

En cambio para Arce, los agresores fueron "assembleístas de derecha, que lo único que quieren es oprimir al pueblo boliviano" y a la gente "humilde que quiere obras". Aseguró que las víctimas son las parlamentarias que visten pollera. "Son más de \$us 825 millones que están durmiendo en la Asamblea y estos assembleístas demostraron bochornosamente, agrediendo a nuestras hermanas de pollera en su propia lógica racista y discriminadora, que los ha caracterizado".

Ahora bien, el punto de discordia y bloqueo en la Cámara Baja es porque la oposición y los evistas exigen que se trate y se aprueben los proyectos de ley 073 y 075 que tienen que ver con la anulación de la prórroga de los 23 magistrados del Órgano Judicial y del TCP, y la suspensión de los plazos procesales hasta la elección judicial. El proceso electoral está en marcha.

El Gobierno y su bloque parlamentario quieren que, primero, se aprueben los siete créditos internacionales para el Estado. En varias ocasiones, voceros de esta facción calificaron de inconstitucionales las leyes anti-prórroga.

Este bloqueo también se refleja en el Senado. Desde octubre de 2023 no hay acuerdos para aprobar los ascensos a generales en la Policía y las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

El mismo día de la sesión pugilística de Diputados, en el Senado, 19 senadores rechazaron que se instale una sesión reservada para tratar el informe de la Comisión de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y Policía Boliviana, mientras que 13 votos de los arcistas avalaron ese procedimiento.

Ven ingobernabilidad

Tras lo sucedido, parlamentarios de CC y Creemos lamentaron que Diputados fuera una vez más protagonista de sesiones bochornosas y atribuyeron ese desenlace a que el arcismo busca imponer su agenda sin respetar el reglamento de debates y lo que dice la mayoría.

El jefe de bancada de CC en Diputados, Enrique Urquidí, afirmó que el Parlamento atraviesa "una crisis institucional como no se ha visto en los más de 40 años de vida democrática", y esto porque en los últimos 18 años el MAS ha impuesto un "abuso de poder que no estamos dispuestos a tolerar".

Pasa a la página 4

8 años consecutivos siendo el
banco #1
del sistema financiero
boliviano

Ranking CAMEL de evaluación
financiera 2023 nos ratifica como
el **mejor banco** de Bolivia por su
solidez y solvencia

Esta entidad es supervisada por ASFI



del sistema financiero
boliviano
Ranking CAMEL

Elaborado por el economista Hugo Siles, especialista en análisis financiero
Con datos ASFI al 31 de diciembre de 2023
La metodología CAMEL no contempla el criterio de tamaños



Viene de la página 2

“Este escenario refleja la impotencia en el Movimiento Al Socialismo y la pérdida de gobernabilidad absoluta en la Asamblea Legislativa que los motiva llegar al punto en que han llegado. El régimen maoísta ha destruido la institucionalidad del Estado y en gran medida la crisis de institucionalidad por la que estamos atravesando se debe a ese total atropello, a ese total desconocimiento de la Constitución y nuestros reglamentos por el MAS”, dijo Urquidí a EL DEBER.

La tercera secretaria de la directiva y diputada de Creemos, María René Álvarez, responsabilizó al gobierno del presidente Arce, de lo sucedido en la sesión del jueves y viernes y aseguró que envió a sus grupos violentos a amenazar a los legisladores, denunció que fueron “secuestrados”, vulnerando la seguridad del edificio del Legislativo, e incluso poniendo en riesgo la vida de los legisladores de la oposición que allí pasaron la noche.

“El MAS ha optado por este camino de la violencia que no nos sorprende porque hay una situación de desesperación del Gobierno que ha perdido toda gobernabilidad dentro de la Asamblea Legislativa porque no cuentan con los votos suficientes y por eso acuden a este tipo de actos delincuenciales. No son sesiones bochornosas, son sesiones que hacemos bajo amenazas y la presión de grupos delincuenciales”, afirmó Álvarez a EL DEBER.

El diputado alteño Renán Cabezas, del bloque evista del MAS, denunció que detrás de la puerta de vidrio por donde se ingresa al hemiciclo los grupos de choque de Arce los encerraron toda la noche y no les dejaron salir, solo sus colegas arcistas entraban y salían por otra puerta. “Hemos sido acosados toda la noche, nos han insultado, nos han encerrado, nos han presionado. Están atentando contra la democracia, el estado de derecho está en riesgo. Respeten la democracia, sabemos que son personas pagadas, son funcionarios públicos, nosotros los diputados somos representantes de miles de bolivianos”, protestó Cabezas.

Más que el reglamento

La vicepresidenta Verónica Chalco que presidió la bochornosa sesión de Diputados dijo que fue hostigada por su calidad de “mujer indígena” y que no le dejaron dirigir la sesión. Cuando la prensa le consultó por qué no pidió respeto y mesura a los grupos arcistas que insultaban a sus colegas, ella dijo que no puede hacer eso porque incluso esas personas están por encima del reglamento.

“No puedo hacer callar a mis organizaciones sociales, no puedo ser malagradecida, aunque diga el reglamento, porque yo gracias a esos hermanos estoy como autoridad nacional. A mis organizaciones sociales que han estado



El tenso momento cuando Chalco dice que se aprobó el proyecto 079.

ENTRE DIPUTADOS

“¿ESTO DIGO NO?”

La diputada Verónica Chalco que presidió la última sesión de Diputados, recibía instrucciones de dos funcionarios que le indicaban como dirigir la Asamblea, incluso qué decir. “¿Esto digo no?”, preguntó a un funcionario.

ANTIDOPING

La diputada arcista Deysi Choque dijo que su colega José Manuel Ormachea tuvo un comportamiento “demasiado machista” y que insultó a Chalco, por eso pidió que se le haga una prueba antidoping “para que a la sesión no entren drogados ni borrachos”.

ALCOHOLEMIA

El diputado José Manuel Ormachea (CC) dijo que a su colega Deysi Choque (MAS), deben hacerle una prueba de alcoholemia antes de sesionar y un test sicotécnico que mida sus “capacidades neurológicas” para ser legisladora. Dijo que ella se la pasa “roncando en su curul”.

“QUE ME PROCESAN”

La diputada arcista Gloria Callisaya admitió que agarró a jalones y empujones a sus colegas opositores, que le rompió la chompa a Ormachea y que agredió a Mayra Salles (CC), todo por defender a Chalco y por defenderse ella. “Dice que le había fracturado y me va a procesar. No le tengo miedo”.

ahí arriba no puedo hacer callar, tiene que haber respeto de ambos, como ellos se creen mejores, abogados, doctores, tienen que saber comportarse”, dijo Chalco.

Quien dio la línea al oficialismo y aseguró desde el inicio que los proyectos de ley de créditos internacionales se aprobarán “sí o sí”, fue el jefe de bancada arcista, Jerges Mercado. Antes, durante y después de la última sesión, salió a defender la aprobación de los créditos y dijo que no se cometió ningún tipo de fraude en la votación.

“Es posible que haya habido algún tema técnico pero en ningún momento hubo fraude. La ley se ha aprobado por mayoría absoluta de los votantes”, dijo Mercado. Ahora el crédito pasó al Senado.

Próxima sesión

La Cámara de Diputados continuará su sesión el martes 27 de febrero

Autoprorrogados

Los magistrados autoprorrogados están a punto de cumplir 2 meses

OPOSICIÓN DENUNCIA “GROTESCO FRAUDE ELECTRÓNICO” Y PEDIRÁ AL SENADO QUE NO TRATE PROYECTO 079



La bancada opositora de CC denuncia que el MAS montó fraude.

Las bancadas de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos denunciaron que el arcismo liderado por Jerges Mercado, ha “montado un grotesco fraude electrónico para forzar una mayoría inexistente” para votar por el proyecto de ley 079.

El diputado Carlos Alarcón (CC) dijo a EL DEBER que existen suficientes pruebas de esa ilegalidad. Por ejemplo, al principio se dijo que en esa sesión participaron 116 de 135 diputados, siendo que en el pleno camarál solo tienen 130.

En la primera votación, la directiva dijo que de los 116 diputados presentes, 51 votos eran por el sí y 40 por el no y no se cumplía la mayoría absoluta.

Después de aquello, el número se redujo aún más “¿Cómo puede ser que de 116 diputados como por arte de magia, desaparecieron 11 y el número se redujo a 105?”.

Después, el número se redujo aún más “como por arte de magia desaparecieron 11 y el número se redujo a 105. Tomando los 105, la mayoría absoluta es 53 votos pero la aprobación en grande fue de 51 votos. Nos paramos para ver quiénes votaron por el no y vimos que éramos mayoría”, dijo.

Es por eso que CC y Creemos coincidieron en enviar cartas al presidente del Senado, Andrés Rodríguez para pedirle que no trate ese proyecto de ley 079.

ANÁLISIS

A Luis Arce le incomoda el Legislativo

Andrés Gómez Vela
ABOGADO Y PERIODISTA

Lo sucedido en la última sesión de la Cámara de Diputados, refleja la intención del gobierno del presidente Luis Arce de prescindir de la Asamblea Legislativa. Se nota que le incomoda la Asamblea Legislativa porque es el único poder que no controla.

Arce controla el poder Judicial, parte del poder Electoral, obviamente el Ejecutivo, pero no tiene el Legislativo. Por eso emplea este mecanismo, utiliza el Tribunal Constitucional para controlar el Legislativo.

Ha utilizado el Tribunal Constitucional para dejar en suspenso las interpellaciones, para reemplazar al Legislativo. El Tribunal Constitucional puede agregar o retirar palabras de la Constitución, y hacer una alteración de la Constitución Política.

También ha utilizado la fuerza, la violencia, la amenaza,

“

Se nota que a Luis Arce le incomoda la Asamblea Legislativa porque es el único poder que no controla

el terrorismo verbal con sus grupos afines para impedir el ejercicio libre en el Parlamento.

El hecho de utilizar el Tribunal Constitucional, de utilizar grupos afines violentos, demuestra que el presidente Arce no tiene mayoría en el Legislativo, no tiene mayoría en las calles y por eso ha decidido proceder de este modo.

El método para evitar lo que sucedió en la sesión del jueves, es el diálogo, la deliberación, por eso se llama Parlamento, Asamblea, porque es una instancia de contrapoder, de equilibrio con el poder que tiene el Ejecutivo.

En ese sentido, la Asamblea Legislativa tiene que recuperar la naturaleza política y el gobierno del presidente Arce tiene que respetar esa naturaleza política que es dialogar, concertar normas, deliberar, ceder y después de ceder, tiene que acordar y avanzar. No puede imponer a la fuerza una norma.



APG NOTICIAS

Diputados de oposición y del ala arcista del MAS instalaron demandas ante la Fiscalía tras los golpes e insultos en la sesión del jueves

EN LA PAZ

Legisladores de CC y el MAS instalan demandas penales tras bochornosa sesión

El pasado jueves, en la Cámara Baja los legisladores llegaron a los golpes e insultos. Dos diputados de CC decidieron demandar a una legisladora del arcista del MAS tras mostrar informes forenses. La acusada también demandó a uno de ellos

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Las peleas entre diputados llegaron a la justicia. Existen demandas que se instalaron luego de que algunos legisladores acudieron al Instituto de Investigaciones Forenses (Idif). El diputado José Ormachea, de Comunidad Ciudadana (CC), mostró ayer un certificado forense en el que se establece que tiene seis días de impedimento por múltiples contusiones en el abdomen y tórax a causa de los golpes que supuestamente recibió de parte de algunos diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) durante la sesión del 22 de febrero en la Cámara Baja. El legislador demandó a cuatro de sus colegas del oficialismo.

“En la sesión del 22 de febrero, los diputados del MAS procedieron a agredirme físicamente y verbalmente. Me golpearon en el abdomen con puñetes y me apretaban, y una de ellas me rascó, me rompieron la ropa, me duele el hígado y vomité dos veces y (tengo) dificultad para caminar por el mareo, insomnio y dolor de cabeza”, denunció Ormachea ante el Idif.

Verónica Chalco, presidenta en ejercicio de la Cámara de Diputados, convocó el pasado jueves a una sesión ordinaria para

Bochorno

Los legisladores son criticados porque no hacen su trabajo.

tratar los proyectos de ley sobre los créditos externos y la prórroga de magistrados. Dicha sesión terminó en un cuarto intermedio hasta el próximo martes debido a las peleas que protagonizaron los diputados y diputadas de las tres fuerzas políticas.

Ormachea fue uno de los afectados. Al obtener su certificado forense, el legislador opositor demandó ante la Fiscalía de La Paz a cuatro legisladores del MAS: Gloria Callisaya, Sonia Crespo Arce, Deysi Choque Arnez, y Delfor Burgos Aguirre. Ormachea difundió las fotografías de las contusiones que provocaron los golpes recibidos en la disputa por quedarse con un curul de la testera principal de la Cámara de Diputados, cuando las bancadas

del arcismo, el evismo y la oposición se disputaban la aprobación de la agenda camarál.

Callisaya también fue acusada por la diputada opositora Mayra Zalles, quien acusó a la oficialista de haberle escupido, arañarle el rostro y haber empujado en las gradas del hemiciclo. “Es una vergüenza que diputadas nacionales tengan que estar actuando de esta manera en la Cámara de Diputados. Voy a iniciar un proceso penal”, dijo Zalles.

Demanda en La Paz

La legisladora opositora informó que también oficializó su denuncia el viernes contra Callisaya ante la Fiscalía de La Paz. Zalles mostró un certificado médico preliminar que se había realizado y en el que se estableció cinco días de incapacidad. La diputada dijo que se hará nuevos exámenes para ver si no sufrió alguna fisura en su nariz porque aseguró que todavía tiene “muchas molestias”.

“Yo le dije (a Callisaya) que no tenemos por qué ir a los golpes y ahí fue que recibí un escupitajo, (luego) me empujó y me empezó a golpear en la cara, donde recibí las cortadas que tengo ahora. Y sí, para no caerme de espaldas, me agarré de lo que pude y fue cuando jalé su mantilla, (por eso) ella ahora dice que yo la agredí”, relató Zalles.

Callisaya, a modo de descargo, declaró que Zalles la increpó primero y la acusó de haber sacado a empujones de la testera al diputado Ormachea, también de CC. “Imilla de (m...) me dice, no le respondí, me di la vuelta y nomás ya he sentido dos, tres golpes. Yo me di la vuelta, le empujé a un lado y ella me ha jalado de mi manta y yo solo me he podido agachar”, dijo Callisaya, quien negó haber escupido a Zalles y también haber golpeado a Ormachea.

Sin embargo, la diputada del MAS aseguró que sí iniciará un proceso contra el diputado José Ormachea, por no permitir que la presidenta en ejercicio Verónica Chalco sesione con normalidad la reunión.

El pasado jueves, los diputados del ala arcista del MAS fueron protagonistas de una bochornosa sesión en la que se enfrentaron a los opositores por la aprobación de los siete créditos internacionales sin tratar primero las leyes contra la autoprorroga judicial. Fue la novena vez que diputados oficialistas y opositores se repartieron insultos y golpes, sin que ninguno revise su posición.

El conflicto del pasado jueves surgió porque la diputada Chalco presentó un orden del día proponiendo la aprobación de siete créditos internacionales y los últimos puntos eran los proyectos de ley 073 y 075. Los opositores pidieron una moción previa y Chalco se negó y dijo que ya estaba aprobada la agenda sin que sea considerada por el pleno.

PARA SABER**MÁS PELEAS**

Es la novena vez que diputados de las cuatro facciones protagonizan hechos bochornosos desde la gestión 2020. El 7 de noviembre de 2021 fue la primera vez cuando se eligió la directiva. Entonces no había división en el Movimiento Al Socialismo (MAS).

OTRAS AGRESIONES

En febrero y agosto de 2022 también hubo agresiones. En febrero, mayo y julio de 2023 ya había división de los masistas y también se registraron incidentes violentos entre los legisladores evistas y arcistas.

DESASTRES NATURALES

Cobija declara alerta roja y las lluvias siguen provocando muertes

En Cochabamba, dos hermanos -de seis y 13 años, fueron arrastrados por las aguas del río Tamborada. Los encontraron muertos. En La Paz hay 10.000 personas que fueron afectadas por las lluvias

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupodeldeber.com

Pando vive días difíciles por las crecidas de diferentes ríos. En Cobija, las aguas del río Acre tienen un crecimiento de 11,4 metros, lo que provocó que varias casas de la capital pandina se inunden. Lo mismo sucede en el municipio de Bolpebra. El gobernador de Pando, Regis Richter, pidió a las familias que viven cerca de afluentes evacuar sus viviendas ante posibles desastres por inundaciones. Lo mismo sucedió en el municipio de Bolpebra, que también activó la alerta roja.

La alcaldesa de Cobija, Ana Lucía Reis, y el ministro de Medio Ambiente, Rubén Méndez, hicieron ayer un recorrido por las zonas afectadas para coordinar apoyo del gobierno nacional. Según se constató, hay 30 familias afectadas por la crecida de los ríos en la capital pandina.

Luego de evaluar la situación, Reis declaró alerta roja en el municipio de Cobija e instruyó abrir albergues temporales para cobijar a las familias afectadas por el desborde de los ríos. Mientras, la Policía Departamental de Pando dispuso aumentar los cordones de seguridad ciudadana.

“Estábamos con la esperanza de que empiece a bajar el agua, pero infelizmente ha llovido bastante, en la cabecera del río ha llovido toda la noche y, bueno, ya transbordó el río y es momento de declarar alerta roja, no nos queda



El municipio de Cobija declaró alerta roja por la crecida del río Acre. Varias evacuaron sus viviendas.

ya otra alternativa”, lamentó Reis. A consecuencia de la crecida del río Acre y la inundación de las vías de la capital pandina, que están a las orillas del río Acre, muchas familias comenzaron a abandonar sus casas para trasladarse a los albergues habilitados por la Alcaldía de Cobija.

“No hay una catástrofe, lo que sí hay es una subida del agua y empieza a entrar a las calles de la parte que se inunda y de algu-

nas viviendas que ya están bajo el agua”, indicó Reis.

Siguen las lluvias

Según reportes de la Gobernación de Pando, desde la jornada del viernes y ayer las precipitaciones fueron constantes en la cabecera del río Acre, lo que ocasionó la crecida del caudal que superó el límite de 11 metros y comenzó a inundar la capital pandina. Uno de los barrios anegado por

APG NOTICIAS

las aguas es el Mapajo, por lo que los habitantes de ese sector abandonaron sus viviendas para trasladarse a las partes altas de la ciudad y a los albergues.

Por su parte, el gobernador Richter pidió a las familias que viven cerca de afluentes que evacúen sus domicilios para evitar desgracias. “Continúa creciendo el nivel del agua, pedimos a los vecinos que todavía no llegó el agua a sus viviendas tomar sus precauciones para seguir evacuando a un lugar seguro”, exigió la autoridad.

Mientras, en la ciudad de La Paz, según el alcalde Iván Arias, producto de las intensas lluvias hay 3.000 personas que fueron afectadas de manera directa en sus viviendas y unas 10.000 de manera indirecta.

Arias explicó que personal de la Alcaldía paceña ha prestado asistencia para que la gente de algunas viviendas, que estaban en una situación difícil, saque sus cosas y lleve a un lugar seguro. Esas personas también fueron atendidas por el equipo social de la Alcaldía, acotó.

En Cochabamba, dos niños hermanos murieron porque fueron arrastrados por el río Tamborada. La menor tenía seis años y el mayor 13. “Un ratito salieron, yo no estaba en mi casa, estaba en mi trabajo. Los dos fallecieron, mi niño y mi niña. Mi compadre me ha llamado, me ha contado que han fallecido, de ahí he corrido”, contó a los medios el papá de los niños, sin poder contener el llanto.

Se proponen reducir 7.500 ha de coca en el Chapare

El Gobierno proyectó también reducir 2.500 hectáreas de los cultivos de coca en Yungas de La Paz.

El Viceministerio de Defensa Social inició ayer en el municipio de Caranavi, en La Paz, el plan de racionalización y erradicación de 10.000 hectáreas de cultivos ilegales de coca. El Gobierno se propuso reducir 7.500 hectáreas de cultivos de coca en el trópico de Cochabamba y 2.500 en los

Yungas de La Paz. Además, el Ejecutivo espera que este año declare a los parques nacionales zonas libres del cultivo de coca ilegal.

El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, dijo que para ese objetivo instalarán 21 campamentos de las fuerzas de tarea conjunta, de los cuales 15 estarán en el Chapare y seis en la región de los Yungas de La Paz.

“Por mandato del hermano presidente Luis Arce Catacora y del hermano ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, se priorizará



El Gobierno inició en Caranavi la tarea de erradicación de coca ilegal.

APG NOTICIAS

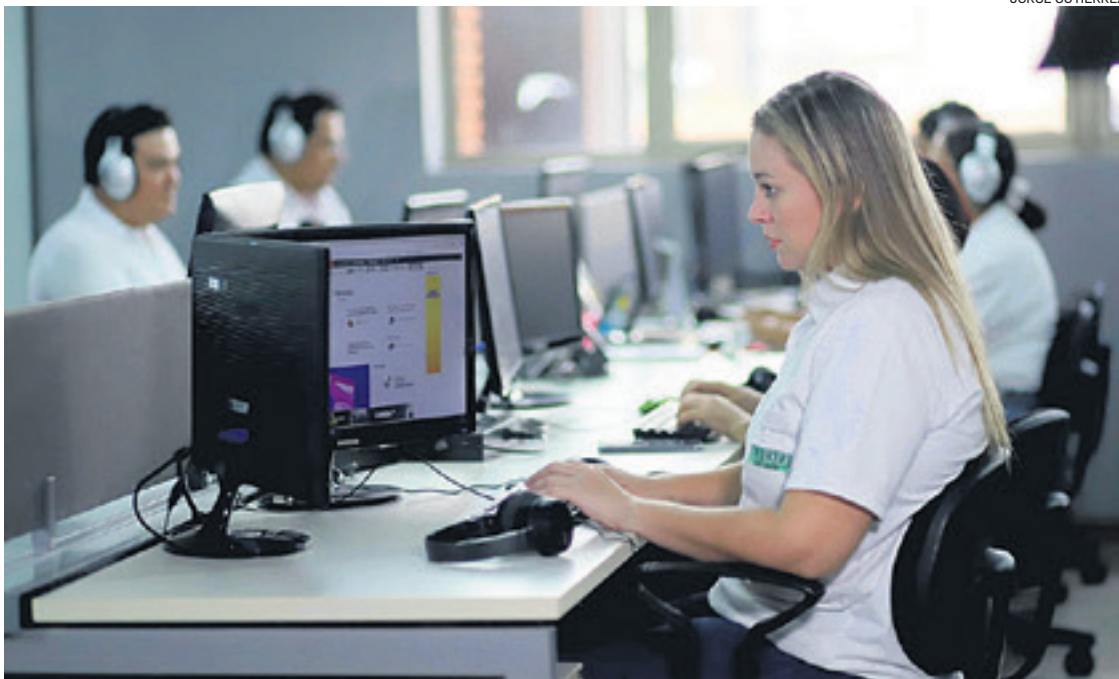
la erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca en los parques nacionales para que, hasta fin de año, se declare las áreas protegidas zonas libres de cultivos de coca”, afirmó Mamani.

La autoridad añadió que el trabajo de erradicación tendrá el seguimiento en campo del Viceministerio de Defensa Social y de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) a través del componente de la certificación.

El viceministro Mamani aseguró que la concertación facilita el trabajo de las fuerzas de tarea conjunta y el respeto a los derechos humanos evita hechos luctuosos como en el pasado.

Santa Cruz

JORGE GUTIÉRREZ



Las nuevas oficinas de EL DEBER son un reflejo de la tendencia de diseño de espacios corporativos

MEJORA CONTINUA

EL DEBER te espera en su nueva casa en el 'Triángulo de oro'

Las nuevas oficinas se sitúan en el primer piso del Centro Empresarial Equipetrol con el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y lectores

Ángela Calderón G.

angela.calderon@grupodeldeber.com

EL DEBER, el medio de comunicación líder en Bolivia, con gran satisfacción trasladó en junio de 2023 sus oficinas centrales a un nuevo espacio moderno y conectado, ubicado en el corazón del "Triángulo de oro" de Santa Cruz, en el Centro Empresarial Equipetrol (Piso 1). Esta mudanza marcó un hito en la historia de la empresa y del periodismo boliviano, ya que representa el inicio de una nueva etapa caracterizada por la innovación, la eficiencia y la integración, indicó Mauricio Rivero, gerente general del Grupo EL DEBER Multimedia.

Por su parte, Fernando Parada, gerente comercial del Grupo EL DEBER, resalta la importancia de este cambio: "Las nuevas oficinas simbolizan mucho más que un simple traslado. Representan una nueva era para nuestra empresa, donde todos los procesos y sistemas se renuevan con el objetivo de brindar un mejor servicio a nuestros clientes y audiencias", sostuvo el ejecutivo.

Un punto de encuentro para la creatividad

Las nuevas oficinas también es-

tán concebidas como un espacio de integración que promueve la generación de ideas, proyectos y soluciones que impacten en el mercado. "Queremos que este sea un punto de encuentro entre diversas áreas clave de la empresa para generar espacios creativos y colaborativos", afirmó Parada.

Las nuevas instalaciones de EL DEBER están diseñadas para optimizar el trabajo y fomentar la

colaboración entre las diferentes áreas de la empresa. "Buscamos mayor eficiencia, mayor integración, comunicación y conexión entre las áreas", explicó Miguel Castillo, jefe comercial del Grupo EL DEBER.

Un hito en la historia del periodismo boliviano

"Es un nuevo tiempo y una nueva forma de concebir el trabajo periodístico. Se trata de entender y aplicar un trabajo colaborativo e integrador, ya que la sala de redacción se convierte en un espacio interdisciplinario en el que se suman nuevas habilidades y tecnologías sin renunciar a los pilares esenciales del buen periodismo", destacó Mónica Salvatierra, jefa de Redacción de EL DEBER.

"La nueva sala de redacción es un salto de modernidad y de creatividad, que son esenciales en tiempos de digitalización, de cobertura multimedia y de cercanía con las audiencias, con el fin de mejorar la apuesta de servicio y búsqueda de la verdad", señaló Salvatierra.

EL DEBER se renueva y se proyecta hacia el futuro con una nueva casa que refleja su espíritu innovador, eficiente y comprometido con la sociedad boliviana.

REFERENTE INFORMATIVO

TRAYECTORIA

El Grupo EL DEBER recientemente celebró sus 71 años de compromiso con la información, la independencia y la credibilidad periodística.

ENTORNO IMPORTANTE

La evolución constante de EL DEBER no sería posible sin el apoyo de sus colaboradores y aliados comerciales.

NUEVOS PRODUCTOS

Se desarrollan nuevos productos en beneficio de las audiencias, como la suscripción digital y EL DEBER Play.

Defensa de 'guardas' pide audiencia virtual y denuncia a la jueza

Para resguardar su integridad, ya que la zona ha registrado hechos de violencia por minería

"Hemos presentado memorial, pidiendo que la audiencia sea virtual para evitar cualquier atentado contra la integridad física de los guardaparques, entendiendo todos los antecedentes de violencia en la zona", explicó Rodrigo Herrera, abogado defensor ad honorem de Marcos Uzquiano y Raúl Santa Cruz, denunciados por supuesta difamación y calumnias.

Aunque ambos guardaparques tuvieron que trasladarse desde sus áreas protegidas en La Paz y Beni hasta Apolo, para la audiencia para este 29, a solicitud de la parte demandante, el minero Ramiro Cuevas, porque el juzgado no notificó a los testigos.

La demanda surgió luego de un encuentro subido de tono entre Santa Cruz y Cuevas, cuando este último trataba de introducir maquinaria pesada minera dentro del corazón del Parque Nacional Madidi. Uzquiano fue incluido en la denuncia al haber realizado la denuncia en redes sociales.

Disconformidad con jueza

Herrera explicó que también se envió una queja formal al Consejo de la Magistratura porque la jueza "está siendo parcial con el minero", indicó.

Colectivos ambientales y legisladores denunciaron que en la audiencia que se suspendió, la jueza del caso, Jhaneth Gladys Espinoza Colque, mostró cierta inclinación hacia Cuevas. Asimismo, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena, denunció que la jueza y su secretaria retiraron de la audiencia virtual a todas las personas que no eran

parte del proceso llevado en contra de los guardaparques.

Por su parte, Herrera dijo que se retiró incluso al representante del Consejo de la Magistratura enviado desde La Paz, a pedido del abogado del demandante, por tratarse de un asunto privado.

Jhaneth Gladys Espinoza Colque figura en las planillas de personal de 2017 del Ministerio de Minería y Metalurgia, como Profesional Abogado de Apoyo Legal - DGAJ. Asimismo, también aparece en las planillas de recursos humanos de 2022 de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), poco antes de jurar como juez, en noviembre de 2023.

Para el abogado de los guardaparques se está incumpliendo con el Acuerdo de Escazú, suscrito por Bolivia, que garantiza el acceso a la información y protege a los defensores ambientales.

Abandono institucional

Antes de la última audiencia, y ante la consulta de los medios, el ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Alejandro Méndez, aseguró que se constituiría en parte del proceso penal que enfrentan los dos guardaparques.

Sin embargo, la defensa lamentó que a la sesión no se presentó ningún representante del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), dependiente del Ministerio, entidad a la que pertenecen los 'guardas'.

PARA SABER

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Observó la actitud del Sernap y recordó que debe proteger a los guardas procesados judicialmente.

RAMIRO CUEVAS

En entrevista con Radio Fides aseguró que es un minero "artesanal".

REDES SOCIALES



Marcos Uzquiano y Raúl Santa Cruz, denunciados por un minero



Antes del litigio por el derecho propietario del centro de abastecimiento hubo conflictos entre asociaciones de comerciantes, debido a los intentos de modernización

TIEMPO DESPUÉS DE INICIADA LA DEFENSA DEL DERECHO PROPIETARIO

Mercado Mutualista: nuevos documentos ponen en duda propiedad de Crapuzzi

La reciente pero tardía irrupción de un expediente de casi 300 páginas resume un proceso histórico de transferencias del derecho propietario de cinco dueños del terreno y posterior expropiación. Evidencia un deficiente rol de la Alcaldía

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

“Los informes del Ejecutivo señalan que no hubo proceso expropiatorio, no obstante la existencia de las ordenanzas municipales 02/85 y 026/86” (de expropiación), concluyó un informe sobre la cronología de la confiscación del predio de casi 50 mil metros cuadrados, en los que se asienta desde hace 40 años el Mercado Mutualista.

La afirmación se hizo con base en las respuestas a la Petición de Informe Escrito (PIE) del concejal Miguel Fernández,

elaboradas por las direcciones de Bienes Municipales y de Expropiaciones, de enero y de febrero de 2023.

Ambas contestaciones concluyeron que no cursan en archivos de ambas oficinas ni documentos de derecho propietario en favor de la Alcaldía, y que tampoco se publicaron en la gaceta municipal las ordenanzas 02/85 y 26/86.

Estas respuestas fueron y son parte de la argumentación de la defensa de Miguel Crapuzzi Zeballos, quien asegura ser el dueño de la totalidad de los casi 50 mil m².

Sin embargo, un legajo de do-

cumentos de diciembre de 2023, copias legalizadas el Archivo Histórico, dirigido por la dirección legal a Erwin Tapia, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, vía Andrea Daza, secretaria de Planificación, en casi 300 páginas sustentó el derecho de cinco propietarios dentro del terreno del Mutualista, pero además evidenció un proceso de expropiación a la familia Domínguez, que se prolongó hasta la década de 1990, y que derivó en una demanda contra el Municipio, por mora en el pago.

En el legajo no existe comprobante de pago por expropiación;

sin embargo, es parte de una documentación recientemente detectada, para complementar la defensa de la Alcaldía ante el Tribunal Constitucional en Sucre.

Este documento consiste en un asiento contable del balance de año 1994, que establece el pago de casi Bs 202 mil, una cifra similar a la demandada por los Domínguez desde la década de los 80, cuando inició el proceso de expropiación.

Contradicciones

Llama la atención la existencia de dos planos sepia totalmente contradictorios entre sí.

Uno muestra a Crapuzzi como dueño absoluto del terreno de Equipamiento Terciario ET-3 Mutualista, mientras que el otro evidencia como propietarios a Crapuzzi en medio de la familia Domínguez, de Marcelino Prado/Empresa TOA, del General Vía Soliz, Beatriz Bass y Rosa Grunbaum Bass.

W'aminqa Inti Serrano López, abogado de Crapuzzi, admitió que hay dos planos sepia, argumentó que uno es el antiguo y el otro es nuevo. “No sé cómo se manejaba el Municipio, pero en el antiguo plano sepia hay varios nombres, y en el nuevo está el nombre del señor Crapuzzi. En la lámina actualizada el último registro que hay es de agosto de 2022, y también está el nombre de Crapuzzi, con su número de instrumento público”, dijo.

EN NÚMEROS

201,7

MIL BOLIVIANOS

Se pagó a la familia Domínguez por expropiación de su predio en la ET-3

5

PROPIETARIOS

En un plano sepia. Uno de estos cedió terreno al Municipio

Serrano argumentó que en ese plano claramente se establece que en marzo de 1969 Crapuzzi compró la propiedad, y en abril del 69 registró su derecho en la Alcaldía.

“Ese plano sepia es irrefutable para determinar que es el propietario”, insistió, sin entrar en detalle sobre el segundo plano.

Sobre las aseveraciones de que se trataría de otro predio de Crapuzzi, cercano al Mutualista, Serrano aseguró que la escritura de Crapuzzi es clara, ya que dice que la propiedad está sobre el tercer anillo de circunvalación y camino antiguo a Los Tusequis.

“Todos sabemos que el camino antiguo a Los Tusequis era la calle Frutilla, que hacía una diagonal a la Justo Bazán, que sale a la 2 de Agosto, y esta a Los Tusequis”, aseveró.

El legajo de la Alcaldía usa el plano sepia con varios propietarios del área ET-3, y el plano director de la ciudad de 1969, en el que se indica que el antiguo camino a Los Tusequis es lo que hoy se conoce como avenida Alemania. Coincide con esto el informe del arquitecto Víctor Hugo Limpias, elaborado a pedido de los comerciantes del Mutualista.

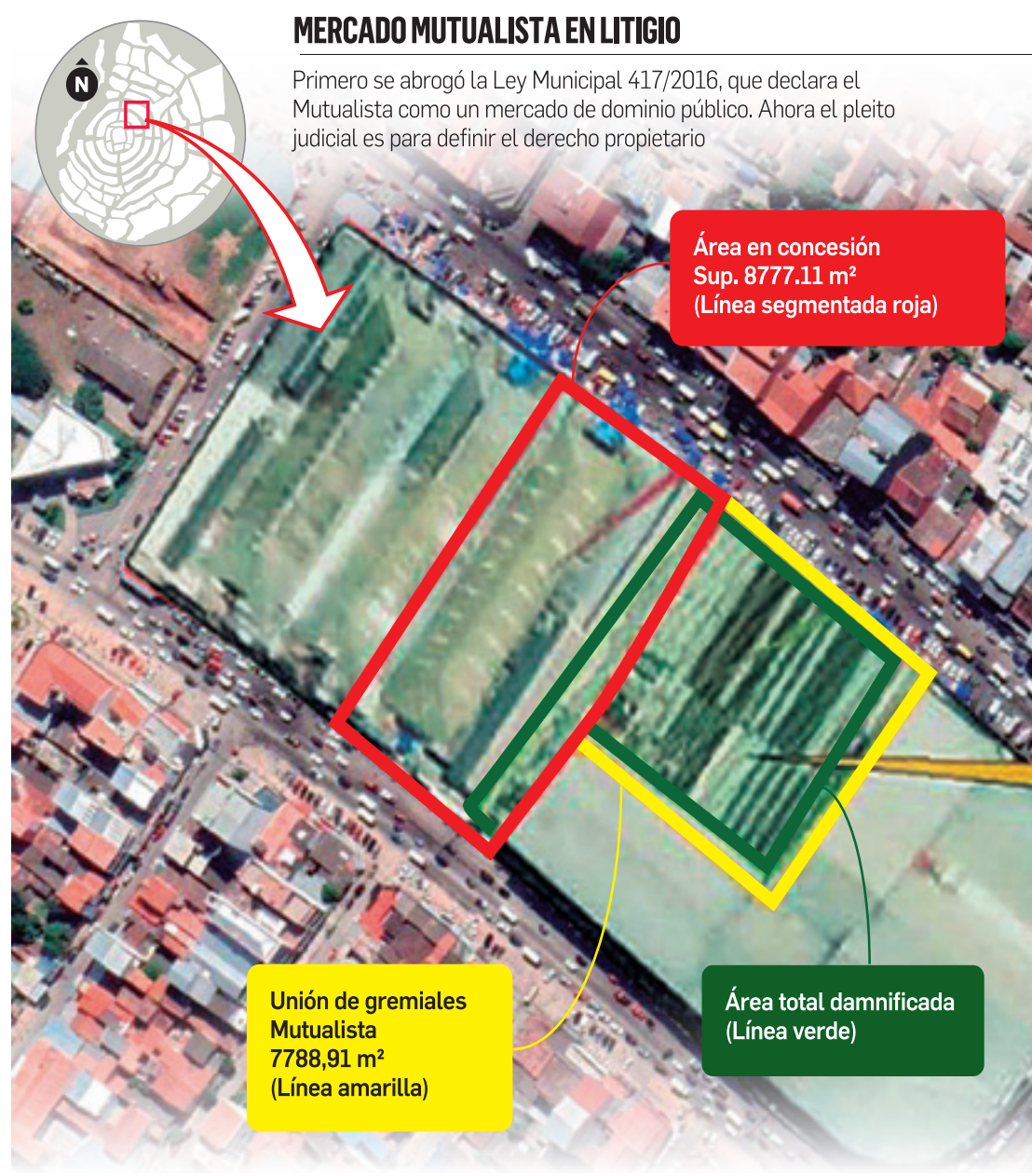
En este mismo legajo se adjuntan copias legalizadas de documentos de transferencia de los cinco propietarios, algunos datan de 1.944, y coinciden con la Ordenanza Municipal 02/85, en la que se habla de expropiar los terrenos (en plural) dentro del área ET-3, y marca cuatro coordenadas.

Sobre la aparición de dos planos sepia, dos cartas de los concejales Juan Carlos Medrano, de octubre de 2023, y José Quiroz, de febrero de 2023, dirigidas al arquitecto Gabriel Vargas Forteza, responsable de Planificación del Distrito Municipal DM-1, le solicitan “copia legalizada de las dos planillas existentes” en su despacho, de la ET-3 (terreno del mercado Mutualista).

Para el legislador Fede Morón, a medida que se trata de aclarar el tema Mutualista, pasa de turbio a oscuro. “No solo hay una visible velocidad de la Sala Constitucional en este caso”, sino que en el interior del Gobierno Municipal hay un “aparente nivel de coordinación” entre las acciones que se fueron dando para perder el Mercado Mutualista.

Dijo que esto va desde el pedido de un segundo plano sepia de parte del concejal José Quiroz, del que “parece que solo él tenía conocimiento, y que además no sale de la central de los archivos del Gobierno Municipal, sino del DM-1 y su oficina de planificación”, hasta una PIE que coincide con esta fecha.

“Pero además, hay un Ejecutivo Municipal que responde a estas peticiones de la manera más incoherente y errónea, diciendo que no tiene antecedentes de esta información”.



MERCADO MUTUALISTA EN LITIGIO

Primero se abrogó la Ley Municipal 417/2016, que declara el Mutualista como un mercado de dominio público. Ahora el pleito judicial es para definir el derecho propietario

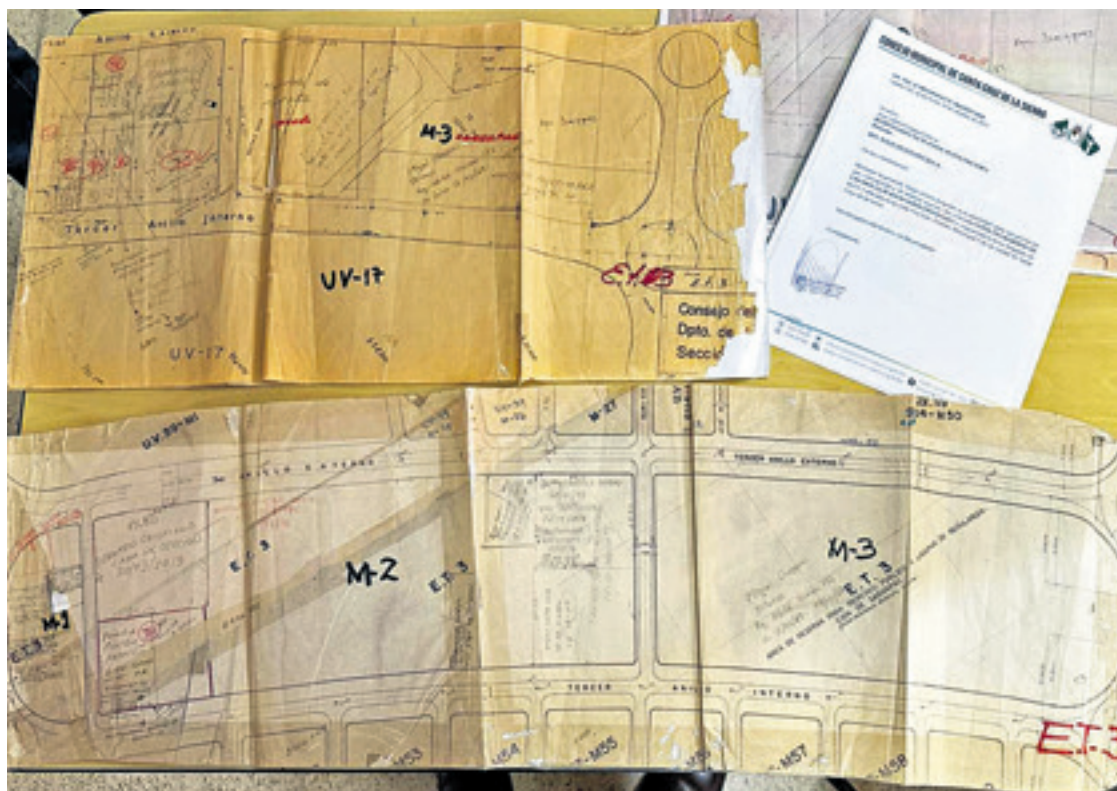
Área en concesión
Sup. 8777.11 m²
(Línea segmentada roja)

Unión de gremiales
Mutualista
7788,91 m²
(Línea amarilla)

Área total damnificada
(Línea verde)

FUENTE: COMERCIAL MUTUALISTA

EL DEBER



Aparecieron dos planos sepia, completamente contradictorios. En uno aparecen varios propietarios

DATOS

DOCUMENTOS DE CRAPUZZI

El abogado de Crapuzzi admitió que presentó título, alodial y plano sepia, y que estos nunca fueron modificados desde 1969.

VÍA CONSTITUCIONAL

W'aminqa Serrano dijo que optó por la vía constitucional porque es más rápida. Ejemplificó con el caso Zoo, que ganó en 2012, y recién hubo resarcimiento en 2016.

APROBACIÓN DE CRÉDITO

En agosto de 2023, después de un incendio, el Banco Económico aprobó un crédito a la Asociación 23 de Septiembre, en pleito con Fedetcup.

Para Morón, no solo se han escondido antecedentes, sino que tampoco se han usado estos recursos para pelear la propiedad del Gobierno Municipal.

Desde la Alcaldía explicaron que la Ley 417/2016, abrogada por fallo de la Sala Constitucional Tercera, y que declaraba como patrimonio público el mercado, no determinó hace poco el derecho propietario del Gobierno Municipal, sino que integraba todos los predios en uno solo.

Pago adelantado

Aunque el terreno sobre el que se asienta el mercado Mutualista se encontraba en pleito judicial, en mayo de 2023 uno de los grupos de comerciantes ya ofertaba dos mil dólares por metro cuadrado a Nelson Miguel Crapuzzi.

En la misiva, a la que accedió EL DEBER, la Federación Departamental de Trabajadores por Cuenta Propia (Fedetcup) manifestó a Nelson Crapuzzi su interés formal en el saneamiento y posterior compra de espacios.

La Fedetcup, que aglutina a 14 asociaciones del Mercado Mutualista, en la misiva habla de un convenio marco para negociar términos y condiciones, con “cláusula de fidelidad”.

Asimismo, Fedetcup anuncia la firma de una promesa de venta “cuando se abrogue la Ley 417”, y ofrece un anticipo de reserva del 20%, con financiamiento del resto.

“Según avalúos, hemos decidido ofrecer dos mil dólares o su equivalente en bolivianos por metro cuadrado”, apuntó la carta.

Uno de los firmantes es Yawar Inti Serrano López, ejecutivo de la Fedetcup, pero también hermano de W'aminqa Serrano, abogado de Crapuzzi.

Consultado sobre el tema, el jurista respondió que su hermano incluso se opuso a que tomara el caso, y que tanto Yawar como él mismo vienen de familia gremialista.

“Mi hermano es comerciante y dirigente hace más de diez años, nadie puede prohibirle. A mi familia la voy a defender siempre”, aseveró.

Caso Zoológico

En entrevista con El Deber Radio, W'aminqa Serrano también llevó el caso del terreno del Zoológico Municipal, por el tercer anillo, que la Alcaldía perdió.

En esa época, el vocero de los demandantes del predio era Fernando Rodrigo Melgar Rivero, abogado del bufé jurídico de W'aminqa.

Para Serrano, no es casualidad que representen a clientes en dos casos contra el Gobierno Municipal, sino que se trata de “capacidad”.

“Nosotros estudiamos la documentación y cuando esta es idónea, el derecho propietario está garantizado en la Constitución”, justificó.

Seguridad

DE MANERA SORPRESIVA POR ORDEN DE RÉGIMEN PENITENCIARIO

Trasladan a Chonchocoro a recluso que reveló acciones de temible clan de sicarios

Jorge Ronald Aguilera estaba en la cárcel de Montero; escribió una carta, revelando que un clan de sicarios mata gente por encargo en San Matías. Fue llevado a La Paz y sus familiares denunciaron que es amenazado de muerte por Misael Nallar

El recluso Jorge Ronald Aguilera Barrón, que permanecía en la cárcel de Cerprom, en Montero, y que de forma voluntaria presentó una carta notariada a las autoridades, denunciando la existencia de un clan de sicarios contratados para matar a gente por encargo, especialmente en la región de San Matías, frontera con Brasil, fue trasladado de forma sorpresiva al penal de Chonchocoro, en La Paz.

El traslado se cumplió bajo estrictas medidas de seguridad la madrugada del jueves, directo al aeropuerto de Viru Viru, donde fue embarcado a un avión.

El miércoles, un día antes del traslado, Aguilera Barrón fue sentenciado a 20 años de cárcel por el tribunal conformado por los jueces Carlos René Roca, Lily Salazar y Raúl Lizarazu, al ser hallado culpable del delito de feminicidio, en grado de tentativa, contra su expareja.

De acuerdo a informes policiales fue enviado a La Paz, en virtud a una resolución de la Dirección de Penitenciaría, por ser considerado de alta peligrosidad.

A fines de septiembre de 2023, el reo escribió una carta en la cárcel del Centro de Readaptación Productiva Montero (Cerprom).

En una declaración voluntaria y notariada, que presentó a la dirección de Penitenciaría, reveló que en San Matías un 'capo' mafioso, en silla de ruedas, contrata sicarios, especialmente de Cáceres, para matar por encargo en ese municipio.



En la cárcel de Cerprom, adelante de Montero, se encontraba el recluso Aguilera, llevado a La Paz

Dijo que se trata del brasileño Amarildo Gómez de Arruda, conocido como 'Tion', que en Brasil tiene orden de captura vigente hasta 2035 por delitos graves.

Según investigaciones de la Policía y la Fiscalía, Mollo fue secuestrado a fines de agosto del año pasado en San Matías por un grupo del clan de sicarios 'los tiones', y trasladado por la ruta que conduce a Cáceres. Los secuestradores pidieron 200.000 dólares de recompensa por la liberación

Orden de traslado. Supuestamente salió desde la Dirección de Régimen Penitenciario

del hombre; lo asesinaron a balazos y prendieron fuego a su cuerpo en un motorizado, a pesar de que la familia pagó rescate.

Luego de la carta voluntaria, la Fiscalía fijó una audiencia para que Aguilera Barrón preste declaración, y de esa forma se eviten más muertes.

Según la Policía, el clan de sicarios 'los tiones' es responsable de numerosas muertes violentas, todas por ajustes de cuentas relacionados al narcotráfico en la zona de San Matías, y también en San Ignacio de Velasco.

El detenido, Jorge Ronald Aguilera, en su carta reveló incluso la existencia de una lista de personas señaladas para ser ejecutadas y buscaba que las autoridades



EL DEBER

tomaran cartas en el asunto para evitar la violencia.

Fue la Fiscalía que presentó acusación formal contra el recluso, por delito de tentativa de feminicidio a su expareja.

Sin embargo, consta en el expediente que la denunciante, su exconcubina, Ana Lizeth Jacobs Vargas, presentó desistimiento en favor de Jorge Ronald Aguilera Barrón.

El desistimiento fue planteado el 5 de octubre de 2021; Jacobs expresó su arrepentimiento y retiró todos los cargos, por considerar que su expareja nada tiene que ver con violencia. Pese al desistimiento, el tribunal le impuso 20 años de cárcel y de inmediato fue llevado a La Paz.

Denuncia amenazas de muerte Jorge Ronald Aguilera Barrón, a través de sus familiares, denunció que su traslado a Chonchocoro tiene el fin de evitar su declaración en la Fiscalía contra un clan de sicarios, para que se evite la muerte de personas.

El interno denunció que su vida corre peligro y que cualquier momento pueden asesinarlo dentro del penal en La Paz.

Los familiares de Aguilera Barrón dijeron que ya recibió amenazas de muerte por parte de Misael Nallar Viveros, que purga pena en ese mismo recinto por el asesinato de tres policías en Porongo.

El hombre pidió garantías a las autoridades, dijo que adjuntó documentación que certifica que está grave de salud por tuberculosis. "Estoy seguro de que me van a matar. No quieren que yo declare contra el clan de sicarios, pido garantías", dijo a través de familiares.

De acuerdo con informes, en lo que va de este año ya se han registrado al menos ocho muertes violentas en San Matías, todas vinculadas al narcotráfico.

La Policía registra que, en los últimos 10 años, al menos 200 personas fueron asesinadas de forma violenta en San Matías y casi todas tiene relación con ajuste de cuentas por mafias del narcotráfico. En pasados días también fueron victimados a balazos dos hombres en San Ignacio de Velasco.

EL CLAN DE SICARIOS

CON NUMEROSAS MUERTES

La Policía registra que el clan de sicarios 'los tiones' es responsable de numerosos asesinatos en los últimos años por la zona de San Matías.

CASI 200 EN 10 AÑOS

Según registros de la Policía, en los últimos 10 años en San Matías fueron victimadas casi 200 personas por ajuste de cuentas del narcotráfico.

RECLUSO DENUNCIA AMENAZAS

Jorge Ronald Aguilera, que escribió la carta sobre el clan de sicarios, denunció que lo amenazaron de muerte.

Encuentran sin vida al que disparó en el banco

Ayer por la mañana, un sujeto disparó contra el ejecutivo Rodrigo Capobianco en el parqueo de una entidad financiera, ubicada en la avenida Cristo Redentor y cuarto anillo. Una de las balas impactó en la muñeca derecha de Capobianco, quien de inmediato fue trasladado a un centro asistencial.

El herido reconoció al agresor como Luis Jorge Martínez, que se dio a la fuga tras efectuar dos disparos.

La Policía activó una intensa búsqueda por la capital cruceña para detener a Martínez y esclarecer el caso. Sin embargo, horas después se conoció que el agresor

fue encontrado sin vida.

Las autoridades también investigan una carta que el propio fallecido habría remitido a sus contactos de un grupo de WhatstApp, para explicar los hechos.

En esta alude una discusión previa con Capobianco, por dinero, como detonante de la drástica

decisión de atentar contra su propia integridad.

En la misiva, Jorge Martínez además pidió que no se tomen represalias contra su familia, y hasta el momento se espera un informe oficial de parte de las autoridades, para conocer los pormenores del caso.



El fallecido, Jorge Martínez

NO HAY ATISBOS PARA LA PAZ

Hay más de 10.000 víctimas civiles a dos años de la invasión rusa a Ucrania

Al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU prepara un informe que será presentado la próxima semana sobre crímenes cometidos en contra la humanidad en el contexto del largo conflicto

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Al cumplirse dos años de la invasión a gran escala de Rusia a Ucrania, ayer hubo llamados en favor de las víctimas civiles del conflicto. Eso sí sin atisbos para la paz.

La Misión de Observación de los Derechos Humanos de la ONU en Ucrania ha verificado 30.457 víctimas civiles desde el 24 de febrero de 2022, de las cuales 10.582 murieron y 19.875 resultaron heridas, "aunque es probable que la cifra real sea significativamente mayor", según el informe publicado, precisamente a inicios del tercer año de este conflicto.

"Millones de personas han sido desplazadas, miles han perdido sus hogares y cientos de instituciones médicas y educativas han sido dañadas o destruidas, lo que ha afectado significativamente a los derechos de las personas a la salud y la educación", se lee en ese reporte internacional.

"El impacto a largo plazo de esta guerra en Ucrania se dejará sentir durante generaciones", afirmó el austríaco Volker Türk, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En los dos últimos años, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas "ha documentado torturas, malos tratos y ejecuciones arbitrarias generalizadas, además de ejecuciones sumarias, desapariciones forzadas y represión del derecho a la libertad de expresión y reunión en territorio ocupado" por las tropas de Rusia.

De acuerdo con las entrevistas realizadas por la misión de observación a más de 550 antiguos prisioneros de guerra ucranianos y detenidos civiles han indicado la perpetración de graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de las fuerzas armadas rusas, incluidas ejecuciones sumarias y tortura generalizada.

La Oficina del Alto Comisionado publicará la próxima semana un informe sobre la década de ocupación rusa en la región de Crimea, un hecho que estuvo latente hasta 2022, cuando se produjo la invasión militar de Rusia.

"El asalto ruso en curso no exime a las fuerzas ucranianas de sus



Al cumplirse el segundo año de la invasión rusa a Ucrania ayer hubo manifestaciones en Budapest (foto) y otros países de Europa

LAS FRONTERAS ENTRE RUSIA Y UCRANIA TRAS 10 AÑOS DE CONFLICTO



Tras la movilización pro UE de Maidán en febrero de 2014, **Rusia anexiona la península ucraniana de Crimea**, sin reconocimiento internacional

Poco después, estalla la guerra entre Kiev y los separatistas prorrusos en la región oriental del Donbás. Rusia reconoce la independencia de las repúblicas separatistas de Lugansk y Donetsk el 21 de febrero de 2022

■ Bajo control del ejército ruso, al 5 de febrero 2024

El 24 de febrero de 2022, **Rusia lanza una ofensiva en Ucrania**. A través de un referendo no reconocido por la comunidad internacional en septiembre, Moscú anexiona cuatro regiones del sureste de Ucrania. A finales de 2022, el frente se estabiliza

FUENTE: INSTITUTE FOR THE STUDY OF WAR AND AEI'S CRITICAL THREATS PROJECT/DATOS CARTOGRÁFICOS: OSM, NATURAL EARTH, UNOSAT/SENTINEL-2/AFP EDICIÓN: EL DEBER

propias obligaciones de respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario", dijo ayer el máximo responsable de derechos humanos de la ONU.

Ayer, hubo marchas de protesta en varias capitales europeas para reclamar por la invasión rusa, así como las víctimas civiles.

Sin perspectivas de paz, el presidente ucraniano Volodimir Zelenski prometió ayer que su país vencerá a las fuerzas rusas, pese a los recientes avances de Moscú en los frentes de batalla.

"Llevamos luchando por ello 730 días de nuestra vida. Y ganaremos", dijo Zelenski en un acto al aire libre en el aeropuerto de

Gostomel, cerca de Kiev, según el reporte de la agencia AFP.

El expresidente ruso y actual número dos del Consejo de Seguridad Dmitri Medvedev aseveró ayer que su país se vengará de las sanciones adoptadas con motivo del segundo aniversario de la ofensiva en Ucrania y la muerte del opositor Alexéi Navalni.

PANORAMA

PRONUNCIAMIENTO

Las embajadas de Alemania, Francia, Estados Unidos, España, Reino Unido, Italia, Suecia y la legación de la Unión Europea que residen en Bolivia, además de la representación concurrente de Canadá, emitieron un comunicado conjunto para solidarizarse con Ucrania.

ASISTENCIA

Esta semana tuvo lugar en Brasil la reunión de cancilleres del G20. El secretario de Estado estadounidense Antony Blinken y representantes de la UE. Llevó la postura para Ucrania, donde el 40% de la población depende de ayuda humanitaria.

Más temprano, el presidente Vladimir Putin felicitó a los "héroos" de su ejército que combaten en Ucrania. Unos 500.000 se alistaron en 2023 y otros 50.000 en enero, en tanto que la economía se orientó para apoyar la maquinaria bélica, en momentos en los que hay avances sobre territorio invadido hace justo dos años.



AFP

PROTESTAS
Al cumplirse el segundo año de la invasión rusa a Ucrania ayer hubo manifestaciones en Budapest (foto) y otros países de Europa. El principal reclamo tiene que ver con las más de 10.000 víctimas civiles y millones de desplazados por efecto de este conflicto bélico. Las marchas se concentraron, especialmente, en las embajadas de Rusia.

Miles protestan contra la guerra, pero la paz está cada vez más lejos

Se cumplieron dos años de la invasión rusa a Ucrania en medio de sentidas protestas y la retoma de territorio por parte de Rusia



EN EL FRENTE
Ucranianos se alimentan con una comida ofrecida por voluntarios en las afueras de la ciudad de Sloviansk, en Donetsk.



SOLDADOS RUSOS EN TERRITORIOS INVADIDOS

La 'Z' es la abreviatura de la frase 'por la victoria' en ruso. Miles de soldados fueron desplazados desde hace dos años de guerra.



MILLONES DE DESPLAZADOS TRAS LA INVASIÓN RUSA

Los residentes de la ciudad ucraniana de Irpin huyeron así de los intensos combates a través de un puente destruido por las fuerzas rusas. Entraron allí el 7 de marzo de 2022 y la guerra aún continúa



PROTESTA CONTRA PUTIN
Ayer frente a la embajada rusa de Budapest se produjo una protesta contra la llamada "operación militar"

Editorial

Una demanda irresponsable

La Central Obrera Boliviana presentó un pliego petitorio de más de 150 puntos al presidente Luis Arce. La demanda es, cuando menos, irresponsable y hasta podría ser calificada de ausente de la realidad que vivimos. Se pretende que el salario mínimo nacional suba un ocho por ciento y que el sueldo básico tenga un aumento del siete por ciento.

El pedido llega en momentos de crisis, porque hay falta de dólares, lo que encarece las importaciones y está causando un incremento de precios en varios sectores de la economía. En síntesis, el encarecimiento está tocando los bolsillos del boliviano de a pie, ya no es solamente un problema de los grandes empresarios.

Este momento se suma a otros anteriores, cuando el Gobierno insistía en que Bolivia estaba muy bien, con mucho crecimiento y casi nada de inflación, cuando muchos expertos advertían sobre la necesidad de ajustes para evitar llegar a la situación actual.

Ahora, los timoneles de la economía nacional se dieron cuenta de que la bonanza se acabó y que el barco ya no se puede conducir con una sola mano; eso significa que se precisa la ayuda del sector privado, al que le está transfiriendo muchas responsabilidades: que haga aparecer los dólares, que importe combustible directamente y sin subsidio, entre otras demandas que el Estado no pudo cubrir en tiempos de vacas flacas.

En ese escenario complicado aparecieron los dirigentes de la COB, ausentes de la realidad, a decir que el ajuste salarial debe estar acorde con los niveles de pobreza. No obstante, y hay que decirlo, los sindicalistas han mantenido incólume su nivel de vida, sueldos y, en muchos casos, declaratorias en comisiones, lo que les permite vivir bien sin fatigarse.

El incremento salarial beneficia cada vez a menos población. Alrededor del 20% de los trabajadores están en el sector formal de la economía; es decir que aportan a la Gestora, tienen un horario de

trabajo, están en una planilla y cuentan con aguinaldo y otros beneficios laborales. El 80% restante es del sector informal: no aportan para su jubilación, carecen de seguro social, la mayoría no recibe aguinaldo, etc.

La COB no verifica, por ejemplo, si los cooperativistas mineros o los coccaleros tienen trabajadores a los que se paga una miseria o si trabajan en condiciones muy precarias.

Sin embargo, la COB es aliada del Gobierno, defiende públicamente al presidente y por tanto es recibida en la Casa Grande del Pueblo y hasta le ponen mesas de trabajo para pulir la demanda salarial, que debe estar resuelta el 1 de mayo. No reciben el mismo trato los empresarios y productores, que son los que están obligados a incrementar el sueldo sin siquiera haber participado de las negociaciones, porque el Gobierno los margina.

La presión laboral sobre las empresas es bastante alta, lo que ha provocado que cada vez haya menos empleo de calidad; se sabe que incluso el Estado ha tenido problemas para pagar sueldos con puntualidad. Entonces, ¿por qué la COB insiste en buscar un incremento, si esa demanda puede dejar a más bolivianos sin empleo y engrosando las filas de comerciantes informales, porque no encuentran más alternativa? Corresponde una profunda reflexión y un cable a tierra. Bolivia debe salir airoso de este momento turbulento de la economía.

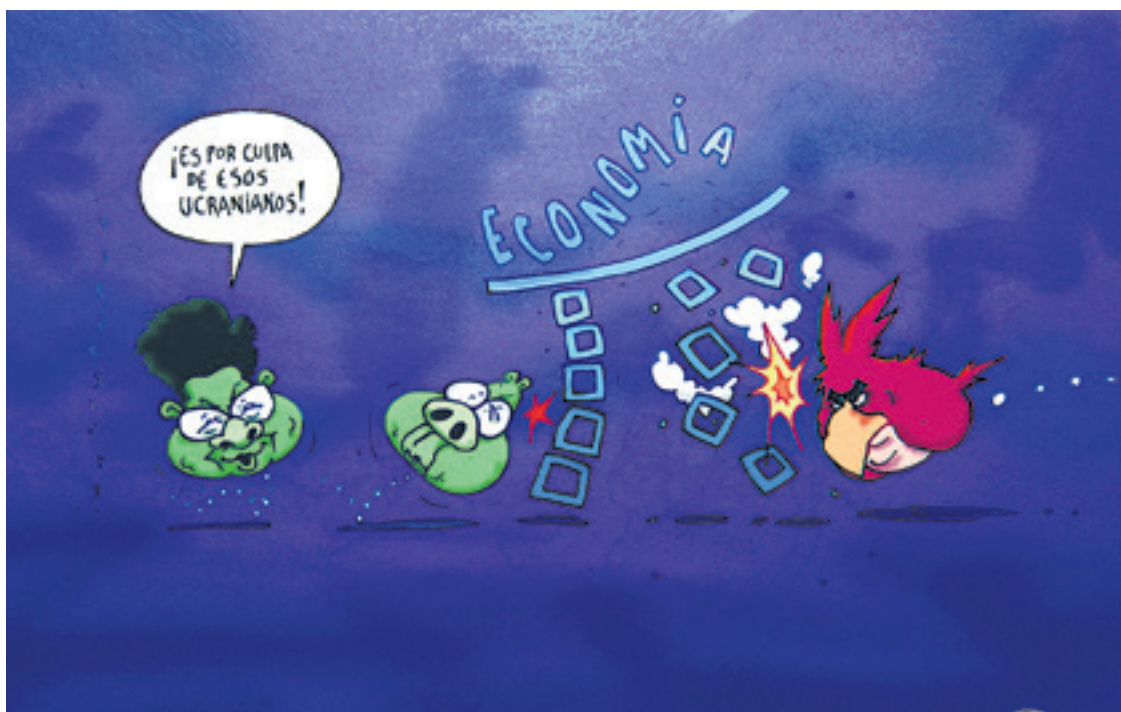
Eso está en manos del Estado, del sector privado, si tiene condiciones adecuadas, pero también en manos de la dirigencia sindical y de los trabajadores en general. Si en tiempos de vacas gordas hubo incrementos salariales cada año, hay que ajustarse los cinturones en época de vacas flacas. Ojalá sea entendido con responsabilidad y no con afanes electoralistas.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



LAS FRASES



“Se nota que a Arce le incomoda la Asamblea Legislativa porque es el único poder que no controla”
Andrés Gómez V./Periodista

Sobre bochornosa sesión en la Asamblea Legislativa que llegó a la violencia



“Tal vez afecte a los más de 8.700 empleos directos que genera la venta de insumos agrícolas”
Martín Ascarrunz/Presidente de APIA

Acerca de los efectos que provoca la escasez de dólares en la provisión de insumos agrícolas

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR DEL GRUPO EL DEBER
pedro.rivero@grupoeldeber.com



— **El presidente Luis Arce ha pedido ayuda** a la comunidad internacional tras admitir que el narcotráfico “incursiona” en aparatos del Estado como un “enemigo asimétrico” en goce de todas las ventajas. La solicitud fue formulada durante un encuentro de ‘alto nivel’ con autoridades y expertos de países de la Unión Europea (UE) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Arce afirmó que Bolivia es un país “sumamente comprometido” en la lucha contra el narcotráfico pero necesita de cooperación externa para tener mejores resultados que los ya alcanzados.

— **Un detalle no pasó desapercibido:** El mandatario boliviano, el ministro de Gobierno y sus invitados lucieron en sus cuellos sendas guirnalda de hojas de coca. De la coca ‘sagrada’ y apta para el ancestral acullico, reparadores matecitos digestivos y otras propiedades curativas y nutritivas. Nada que ver con la que surte las factorías de los narcotraficantes y cuyos cultivos incluso se extendieron a parques nacionales. Coca que es convertida en cocaína.

— **Bolivia es reconocido como país de tránsito y productor de cocaína.** Junto al avance del crimen organizado, ha sido detectada la presencia de cárteles internacionales de la droga como el PCC y Comando Vermelho de Brasil y que en el país se disputan territorio para sus operaciones. Por si poco fuera, suma más de 7.000 ha. la coca excedentaria, materia prima abundante para el narcotráfico y para seguir envenenando vidas con la ‘droga mal-dita’. Sobran razones para el angustioso SOS lanzado al vecindario mundial. A ver si hay respuesta.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 7162505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Teléfonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

¡Quiero ser presidente!

Alfonso Cortez
DESDE MI BARBECHO
COMUNICADOR SOCIAL



Siempre me he preguntado qué piensa ese ciudadano serio que, en una entrevista o en una conferencia de prensa, declara —solememente— que quiere postularse como candidato para la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. En estas últimas semanas, solo en Sucupira, ya escuché a tres ilustres vecinos que han admitido públicamente que quieren ser candidatos.

Voy a suponer que algunos son apenas globos de ensayo o la búsqueda de esos “quince minutos de fama”, frase que se popularizó a finales de los sesenta, gracias a una declaración atribuida al artista plástico Andy Warhol: “En el futuro, todos serán famosos mundialmente por 15 minutos”. Ese futuro —en esta era tiktokera, instagramera y exhibicionista— ha llegado. O para decirlo en términos vanguardistas: en esta “civilización del espectáculo” el primer lugar en la tabla de valores vigentes lo ocupa el entretenimiento, y donde divertirse, escapar del aburrimiento, es la pasión universal. La cultura ha devenido en puro espectáculo, en mero entretenimiento para las

masas. Así que ya tenemos candidatos que serán parte de este circo; y a estos, para tener la carpa llena, se les sumarán los perseverantes narcisistas y eternos aspirantes que ayudarán a dispersar los votos. No hace falta repetir sus nombres, ya deben estar impresos en la papeleta electoral.

Por lo que he escuchado, los discursos son similares, apestados de frases hechas y sin salir de los lugares comunes: “¿Están hartos de los políticos tradicionales con sus promesas vacías?”. “No tengo una estructura partidaria, pero ya aparecerá alguna sigla por ahí”. “Honestidad y trabajo serán mi diferencial”. “No es hora de las peroratas político-ideológicas, sino de la gestión técnica”. “¿Más de lo mismo? ¿hasta cuándo?”. “En el Bicentenario, el país necesita sangre joven y renovación”. “El futuro de Bolivia nace en el Oriente”. “¡Es hora de que un ciudadano capaz y preparado tome las riendas del país!”.

Supongo que muchos de ellos se lanzan a la aventura política siguiendo la inspiradora frase que John F. Kennedy pronunció en su discurso de investidura: “No pienses qué puede hacer tu país por ti. Piensa qué puedes hacer tú por tu país” (me gusta más en inglés: “Don’t ask what your country can

do for you, ask what you can do for your country”). Y ahí los tenemos, lanzados anticipadamente a la turbulenta agua electoral, pataleando para aguantar y no hundirse, cuando falta más de un año para las elecciones nacionales.

Sin ningún plan de gobierno, sin estructuras políticas partidarias a nivel nacional, sin alianzas con movimientos sociales o grupos corporativos, sin propuestas novedosas ni alternativas que puedan enamorar al votante, ninguno de ellos alcanzará la orilla de la victoria, que se pierde en el horizonte, y por lo pronto, sigue siendo azul.

Según mis investigaciones, habría tres tipos de motivaciones para aspirar a ser candidato a una primera magistratura: las políticas, que tienen que ver con la ideología, la filosofía y la visión que se tiene para resolver los problemas de una sociedad; las motivaciones conscientes o semiconscientes que son pensadas por la persona, conversadas en su círculo familiar, social o laboral, y a veces incluso fantaseadas, sin llegar al plano público; y las motivaciones inconscientes, desconocidas hasta por el propio candidato, y que provienen de las zonas más primarias de nuestro cerebro y suelen girar en torno a los deseos de poder, dominio y jerarquía, un

cierto oscuro y primitivo espíritu de manada que induce a generar liderazgos. Esta última motivación explica cómo aparecen nadadores estilo espalda, mirándose al ombligo y creyéndose los Phelps de la competencia.

En la orilla del frente, está el candidato oficialista que irá a la reelección si logra que la economía no termine de ahogarlo antes de la mitad del próximo año. No tiene las agallas ni la fuerza personal, menos aún el arrastre popular, para tomar las medidas que hay que tomar y apenas anhela algo de oxígeno para sobrevivir este período. Los peces obtienen oxígeno del agua, pero cuando el agua no está bien aireada, se asfixian y mueren. Los malos resultados económicos en el bolsillo de la gente le quitan oxígeno a cualquier candidato.

Finalmente, está el piscicultor de tambaquí chapareño, obsesionado por volver al poder. Es tanto su trastorno y ofuscación que puede incendiar el país con tal de arrebatarle la candidatura oficial a quien fuera su cajero.

El panorama es sombrío y desolador. Los finales de ciclo son siempre así, turbios y convulsos. Abrigo la esperanza de que se calmen las aguas y sobrevivamos esta tempestad.

“

El panorama es sombrío y desolador. Los finales de ciclo son siempre así, turbios y convulsos”

La IA y el periodismo convergen: ¿las U están preparadas?

Javier Aliaga
PERIODISTA Y DOCENTE DE UNIFRANZ

En mi época universitaria se aprendía más y mejor de periodismo si el estudiante cultivaba la lectura y practicaba la escritura más allá de lo exigido en las aulas. La lectura, no solo de los textos de las materias, sino también de literatura, política y sociología y de los diarios, aportaba sustancialmente a la formación de los aprendices de informadores. Con el acceso a libros y periódicos y a una pasantía, un universitario podía encaminar su formación con la ilusión de convertirse en un buen redactor, un versátil locutor de radio o un destacado entrevistador en televisión.

Leer, escribir, expresarse oralmente y ser respetuoso de la regulación ética sigue siendo importante, pero ya no es suficiente ante la irrupción de la tecnología

y, en particular de la Inteligencia Artificial (IA), que es capaz de potenciar cualquier habilidad tradicional de los estudiantes y de los propios periodistas para llevarla a un nivel diferente, incluso si juegan en contra el escaso desarrollo tecnológico del país y las debilidades en la formación de recursos humanos en las innovaciones.

En ese sentido, el informe del Instituto Reuters de este año, sobre la base de una encuesta a 314 líderes de 56 países, de los sectores del periodismo, de medios y la tecnología, advierte que el “poder disruptivo de la inteligencia artificial se propagará este año por el espacio informativo...”.

Según la encuesta, un 56% de los ejecutivos entrevistados subraya la importancia de la IA en la automatización de las transcripciones y la edición de textos; un 37 %, en el sistema de recomendaciones; un 28 %, en la creación de contenidos con supervisión humana; un 27 %, en usos comerciales; un

25 %, en la programación, y un 22 % en el reporte para identificar historias o revisar datos.

Pero, además, el informe recoge el pronóstico de que para 2026 la mayoría de los contenidos de Internet se producirán sintéticamente. Es decir, sin intervención humana, como las voces de IA para dar noticias, lo que también podría provocar falta de confianza en las audiencias.

En ese contexto, el desafío es cómo usar la tecnología y la IA para hacer más y mejor periodismo y para la formación en las universidades de los futuros periodistas que trabajarán en los medios para encarar las innovaciones que necesitan, sea cual fuere su tamaño.

En ese camino están desde el uso novedoso de narrativas multimedia y de experiencias transmedia para contar historias y explicar los temas de interés social, pasando por el uso privilegiado del video y de podcast, hasta la creación y gestión de comunidades de públi-

cos fieles y potenciales financiadores de los emprendimientos periodísticos.

Pero, además, también son necesarias destrezas más concretas para hacer transmisiones en tiempo real o “streaming”, realizar la segmentación de audiencias, la filtración de grandes bases de datos para hacer investigaciones con profundidad, la especialización constante en herramientas de IA, el manejo de chatbots, y las técnicas para elaborar y difundir las noticias en el mundo digital, entre otros temas.

Se trata de un conjunto de conocimientos y destrezas que deberían integrar los programas de estudio de periodismo, tanto como los temas clásicos de los géneros periodísticos, la estructura de una noticia o el conocimiento de las leyes que regulan al sector, de los códigos de ética, además del manejo de las herramientas para combatir la desinformación.

La adaptación de la oferta formativa a esa nueva realidad asegurará que los medios cuenten con los recursos humanos necesarios, no solo con las competencias tradicionales que son importantes, sino también con las requeridas para poner la tecnología al servicio del buen periodismo.

“

El desafío es cómo usar la tecnología y la IA para hacer más y mejor periodismo y para la formación en las universidades”

La dificultad de ser boliviano siendo cruceño

Carlos Federico Valverde Bravo
PERIODISTA Y ESCRITOR



Conmemoramos la Fundación de Santa Cruz de la Sierra, ese sueño de Ñuflo de Chaves que se hizo realidad allá, en Chiquitos, lejos de todos lados y cerca de ninguno... Más tarde, 264 años después, participamos como cruceños libres de definir nuestro destino, en la fundación de la República (Bolívar-Bolivia) porque los patriotas entendieron que ese era el camino correcto, esto, por supuesto, más allá de las discusiones o miradas desde el hoy.

A 463 años del día uno de la fundación... constato con pena y creo que puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que es muy difícil ser boliviano siendo cruceño...

Lo voy a fundamentar en tres hechos históricos:

1.- Entrado el Siglo XX, desde este departamento se denunciaba que el Gobierno impedía que Santa Cruz exporte ganado vacuno en pie, sabiéndose que era la única manera de hacer negocios ganaderos (imposible pensar, en ese tiempo, en carne fresca o congelada).

Este tema, de alguna manera se repite hoy, porque la exportación de ganado, azúcares y agroindustrial no es liberada a plenitud para su exportación. (ver: https://el-deber.com.bo/edicion-impresadeuda-del-estado-boliviano-a-exportadores-por-beneficio-fiscal-11lega-a-us-700-millones_357651). Evidentemente no

cambió mucho, solo cambian los modos; el espíritu se mantiene.

2.- Santa Cruz, desde finales del siglo XIX, realizó una serie de proyectos para tener agua potable y alcantarillado; acabar con las enfermedades era el principal objetivo. Desde las alturas, un diputado argumentó que queríamos agua para separarnos. Cuando el Partido Regionalista-Orientalista, reclamaba la llegada del ferrocarril para unir por esa vía a esta parte del país, dijeron que Santa Cruz sería otro Panamá. ¿Tren y agua? era mucho...el tren llegó en los 50' sólo al extranjero, nunca con los valles y de ahí a los Andes. Agua tuvimos en buenas condiciones, unos 60 años después y por iniciativa propia; hoy tenemos la más grande cooperativa de agua del mundo, reconocida por los organismos internacionales; lamentablemente, no por el resto de los bolivianos.

3.- Hoy, 2024: el ministro de Economía del gobierno del presidente Arce, apenas terminadas las negociaciones con los empresarios y hablar de la simplificación de trámites, sostuvo que preveía un incremento de \$us 500 millones por la libre exportación de harina integral de soya y aceites crudo y aceite refinado, también de soya, además de arroz y sorgo https://suscripciones.eldeber.com.bo/?limit=true&msg=exclusivo&continue=https://eldeber.com.bo/edicion-impresapreven-us-500-millones-mas-por-libre-exportacion_357380). No incluía azúcar ni carnes, que también se producen en demasía y se producen, básicamente en Santa Cruz

Con esa declaración, el ministro nos dejó claro lo que ya sabíamos: que, por caprichos políticos y geopolíticos, el país perdió, en la gestión de Arce, unos 1.500 millones de dólares por exportaciones porque el gobierno no quiere potenciar a Santa Cruz, al que el Estado le debe, además, 700 millones de dólares por no haber efectuado la devolución de los Cedeims desde hace al menos cinco años. Es decir que el Estado dejó de ingresar 1.500 millones o la circulación de unos 2.200 millones de dólares porque se generan en Santa Cruz y ahora el país grita por la falta de dólares.

Me queda claro que es muy difícil ser boliviano siendo cruceño... es terriblemente difícil... yo sostengo que nuestros proyectos, los planes locales, van mucho más allá de lo que quiere el Estado o los gobiernos para con nosotros

Yo creo que vivimos en dos líneas paralelas; el Estado y Santa Cruz tenemos líneas caminos paralelos, no nos juntamos y lo que tenemos que hacer es tratar de encontrar, en algún momento algún empate virtuoso entre ellos y nosotros.

El Gobierno y nosotros necesitamos empatar; nosotros, con nuestras ideas...nuestra idea o ideología de vida, nuestros sueños y realizaciones y el Gobierno con sus inquietudes, sus visiones e ideologías. Ambos somos parte del mismo territorio, pero ellos manejan el Estado nacional y ellos tienen su ideología que no es la nuestra, no es nuestro modelo... por eso vamos paralelos y necesitamos desenredar

esto. Hay que hacerlo ya; nosotros para seguir viviendo como nacimos y crecimos, produciendo, soñando, arriesgándonos hasta más de la cuenta, buscando nuestro 'Dorado'... y que ellos vivan como ellos viven o pretenden vivir.

Podemos hacerlo, podemos vivir así, siempre, sin hacernos ningún problema, sin causarnos ningún daño...encontrándonos alguna vez para sacar cuentas de cómo nos está yendo a cada uno.

Es necesario que ellos, los centralistas, el andinocentrismo y el Gobierno entiendan que nosotros tenemos nuestro desarrollo y nuestro modelo, nuestras formas de hacer las cosas. Nosotros estamos pensando en nuestra Santa Cruz y en el Gobierno, desde su relato se sigue pensando en el ayllu como solución a sus problemas y a lo mejor les sirve, si creen que exagero, escuchen al vicepresidente que es una especie de centro ideológico del Gobierno; van a constatar que no.

Nosotros y ese modelo, con ese proyecto, no tenemos nada en común; nunca lo tuvimos y por tanto, es difícil entender o saber cómo romper o superar obstáculos, si no partimos del reconocimiento de que vivimos montados en dos líneas paralelas, si no nos planteamos los temas mirándonos y, diciéndonos la verdad, vamos a seguir en problemas.

Si tenemos inteligencia podemos intentar vasos comunicantes.

Si logramos establecer lo que ambos lados queremos, ganamos todos... nosotros tenemos un proyecto cruceño que es bueno... hacia adentro, es solo cuestión de

ajustar y reducir asimetrías sociales y económicas, como las tienen todos los países en desarrollo... nada es como las élites quieren hacer ver. Santa Cruz no es una isla ni la panacea, simplemente estamos mejor y los datos lo demuestran. Todavía hay posibilidades de soñar y desear más.

Los números están mostrando una ciudad pujante, de iniciativas y, en algunos lugares... rica y también con miserias... las miserias llegan de la mano de gente con esperanza... desde otras provincias y departamentos... hay que atenderlos a todos... no es exageración lo que digo... esa es la tarea para los próximos años...

A nivel departamental los planes están en la metropolización que anda a buen paso; a nivel ciudad, nos atropella la necesidad y nos pierden los desarrollismos que no llevan a ningún lado... hace rato la ciudad se dibuja a sí misma y andamos tras de ella con promesas de grandes obras sin entender que lo que hace a una ciudad es el satisfacer las necesidades básicas y lo cotidiano de parte de sus autoridades... las grandes obras sirven, pero estas llegan solo si se necesitan imperiosamente, o demás está en el día a día... así se hace ciudad y construye ciudadanía.

Cierro este día previo a la fundación de la ciudad reiterando que creo en Santa Cruz, por encima de todas las cosas... como digo siempre, Santa Cruz es mi patria... una de las patrias que dio inicio a nuestro país... consecuentemente, Bolivia es mi país; y aseguro que, si no somos capaces de asumirlo y decirlo, estamos mintiéndonos a nosotros mismos y así nada vale tanto la pena...

Feliz día, Santa Cruz

Febrero, mes histórico de Santa Cruz

Carlos Dabdoub Arrien
VICERRECTOR DE UNIFRANZ



Entre muchos hitos históricos que sucedieron en Santa Cruz durante el mes de febrero, sobresalen al menos tres, que a mi modo de ver son fundacionales: la creación de la gobernación de Moxos, la fundación de Santa Cruz de la Sierra y la proclamación independentista de Santa Cruz de la corona española. La ley Departamental 314 sancionada en Chonchocoro (La Paz) por el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho, declara patrimonio histórico y cultural al 15 de febrero de 1560, 26 de febrero de 1561, 14 y 15 de febrero de 1825, y al mes de febrero, como mes histórico del departamento de Santa Cruz.

En primer lugar, a requeri-

miento de don Ñuflo de Chaves, el virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza expidió la cédula real que crea una nueva gobernación con "la denominación mítico-geográfica de Moxos" un 15 de febrero de 1560, de modo que esos territorios quedaban desmembrados de la jurisdicción de Asunción. Otorgó la gobernación a su hijo García Hurtado de Mendoza, nombrando como teniente de gobernador a Ñuflo de Chaves y el alguacilazgo mayor a Hernando Salazar. Como García Hurtado estaba residiendo en Chile, de hecho, el gobernador interino y capital general fue don Ñuflo. Según Eduardo Cortez (Taremacua) "este es el título de propiedad territorial de los cruceños con el que andarán por la historia demandando libertad". A partir de 1570, esta gobernación cambia de nombre, pasando a

llamarse Santa Cruz de la Sierra, designación que persistió hasta la fundación de Bolivia.

El segundo acontecimiento histórico fue la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 26 de febrero de 1561 "en nombre de Dios y del rey", nombre que correspondía al pueblo natal de su fundador. Este hecho primigenio marca el inicio de la cruceñidad, donde una cultura nativa se entrelaza con otra, venida desde Europa. Así surgirían las raíces de una identidad mestiza que con el tiempo se irá nutriendo de nuevas contribuciones propias como universales, dicho de otro modo, con los pies asentados sobre el suelo de nuestros ancestros, pero con la mirada en alto, puesta en el espacio sideral. Para Alcides Parejas, el epitafio de Ñuflo Chaves "poblar y desencantar la tierra", es la reafirmación del yo cruce-

ño. Con el tiempo, Santa Cruz de la Sierra se convertiría en madre de ciudades y sus habitantes en hacedores de caminos.

265 años después de la fundación de Santa Cruz de la Sierra, y luego de tres lustros de guerra entre patriotas y realistas, José Manuel de Mercado con su ejército ingresa a la plaza Mayor el 14 de febrero de 1825, y un día después, se proclama la independencia del territorio cruceño de la corona de España. Es el fin de un largo período, pero también es el inicio de la construcción de un proceso político e ideológico que ya se hace evidente en las 21 instrucciones que se encomienda a Antonio Vicente Seoane y Manuel Vicente Caballero ante la Asamblea Deliberante convocada por Antonio José de Sucre. Dicho mandato tiene como objetivo central alcanzar "la felicidad y prosperidad" del pueblo cruceño y marca el norte de este girón patrio a través del tiempo. Ahí se habla de libre comercio, vinculación caminera con países vecinos, la construcción de escuelas y la creación de una universidad, etc. Es un programa de gobierno que tiene una visión integral, como después también lo expresaría el Memorandum de 1904.

Hoy, a la luz de 463 años de la fundación de Santa Cruz de la Sierra y 199 años de nuestra gesta independentista, es imperativo "una mirada en el espejo" para rumbar nuevos derroteros, hasta alcanzar la libertad plena y el derecho de ser lo que queremos ser, sin imposición alguna. Finalmente, mi homenaje póstumo al colega, amigo, maestro de la medicina y gran líder cruceño, Herland Vaca Díez Busch.

Observa qué ocurre cuando, en lugar de considerar “mala” una experiencia, la aceptas internamente, le das un “sí” interno, dejándola ser como es ECKHART TOLLE (1948) Escritor alemán

¿El derecho laboral debe ser proteccionista?

Miran Rossel Terrazas
MÁSTER EN DERECHO



Es deber de las autoridades proteger a los trabajadores, el Derecho Laboral tiene características especiales: Es dinámico porque evoluciona según los procesos socioeconómicos de cada país. Social, porque representa el interés de la sociedad y expansivo, porque se va actualizando continuamente. Y, las normas jurídicas que incluye tienen como principal objetivo la protección del trabajo.

Si bien existen normas que protegen al trabajador, desde la misma Constitución Política del Estado; pero no se cumplen en el momento en que el obrero es despedido sin justa causa y sin condiciones económicas para afrontar un proceso que de ser sumario corto se convirtió en un proceso ordinario sin límite de tiempo.

Sabemos que hoy la administración de justicia laboral está en crisis, por la retardación de justicia; amerita una reforma. Según los juristas hasta la fecha hay un sinfín de fórmulas, y pese a ello las reformas planteadas han sido inútiles e ineficaces, no se logró encontrar una solución acorde con el problema como magistrados, litigantes y abogados, con el fin de reducir la desconfianza en nuestro sistema judicial, pese a toda reforma planteada los resultados son lamentables.

Es necesaria la implementación de la digitalización de los procesos y un software para que cada uno de los procesos en curso en los despachos judiciales se forme un expediente que incluya la demanda, su contestación y todos los documentos de la causa, es decir, que en el expediente estén inmersos los plazos para dictar los fallos, como hacer conocer las mismas por medios idóneos a las partes, de manera que con solo ingresar a dicha aplicación sepan el estado de sus causas.

La tecnología aparece para fortalecer este pilar y promover transparencia y eficiencia en esta aérea, que causa insatisfacción y la frustración de los trabajadores que presentan sus demandas con la ilusión de encontrar una salida legal y justa a sus conflictos de intereses. Estos síntomas se revelan de la siguiente forma: lentitud de los procesos y violación del principio del debido proceso.

La digitalización de los expedientes no es la respuesta al problema, es una herramienta facilitadora. La solución al problema de la administración de justicia debe ser tratada por antes que interactúan en todos los procesos judiciales y

las personas que intervienen en el sistema deben infundir valores. De nada sirve la implementación de las mejores tecnologías y la puesta en marcha de la mejor infraestructura si las personas que participan en el sistema no han sido transformadas y tienen una nueva visión de la vida y de la administración pública.

La digitalización del expediente judicial tiene un carácter instrumental, facilitador, de una nueva política en la administración de una justicia eficaz, transparente, proba y justa.

Urge la implementación de un mecanismo legal que permita verificar la real situación o necesidad de hacer seguimiento a los procesos laborales, estableciéndose garantías respecto de los trabajadores. Al crear una red informática en línea con los juzgados del trabajo con el Consejo de la Magistratura, se cumplirán los plazos, establecidos en el Código Procesal del Trabajo que ingresada la demanda al juzgado, admitida que sea por el juez, se trasladará al demandado con cinco días de término para contestarla; una vez contestada la demanda dentro de dicho plazo, se traba la relación procesal y se somete la causa a prueba con el término de diez días comunes y perentorios a las partes, de acuerdo al artículo 149°. Vencido el término de prueba conforme al artículo 80°, para el efectivo cómputo de los plazos de dictación de la sentencia, el secretario (a), entregará el expediente al juez, con nota expresa del día y hora en que lo hace. Y, en cumplimiento al artículo 201°, puesto el expediente por secretaria en el despacho del juez, inmediatamente vencido el término de prueba, con o sin alegatos ni solicitud expresa de resolución, éste pronunciará sentencia dentro del plazo establecido en el Artículo 79 de este Código (10 días).

Así tendríamos una sentencia desde que ingresa la demanda en el término de 25 días.

Pero surge la interrogante de: Vencido el término de prueba, ¿el secretario (a) pasa a despacho el expediente para sentencia?

La respuesta es NO. Y, debemos ser categóricos en este aspecto, no pasan el expediente vencido el término de prueba; porque existe jurisprudencia que señala que recién el término de prueba le correrá al juez desde el momento de la nota del secretario (a) pasa a despacho el expediente, consiguiendo tener un proceso por años en secretaría.

Estamos ante un hecho que se puede solucionar modificando los artículos 80 y 201 del Código Procesal del Trabajo, que deja en

manos del secretario o secretaria de pasar el expediente a despacho para que empiece a correr el término para el juez.

Tenemos normativa beneficiosa al trabajador, como los principios protectores que rigen el Derecho Laboral, como ser: 1. Principio Protector, con sus Tres Reglas: Indubio pro operario, Regla de la Norma más favorable, Regla de la Condición más beneficiosa; 2. Principio de la Primacía de la realidad; 3. Principio de la Irrenunciabilidad de los derechos; 4. Principio de la carga de la prueba; incluyen toda la normativa laboral y la nulidad de los actos que tienden a burlar sus efectos, así como las presunciones legales establecidas en la norma procesal, que de poco o nada están sirviendo.

El art. 48 de la CPE, respecto a la obligatoriedad de las disposiciones sociales y laborales y los principios de protección a los trabajadores ha establecido: I. Las disposiciones sociales y laborales son de cumplimiento obligatorio; II. Las normas laborales se interpretarán y aplicarán bajo los principios de protección de las trabajadoras y de los trabajadores como principal fuerza productiva de la sociedad; de primacía de la relación laboral; de continuidad y estabilidad laboral; de no discriminación y de inversión de la prueba a favor de la trabajadora y del trabajador...; VI. Las mujeres no podrán ser discriminadas o despedidas por su estado civil, situación de embarazo, edad, rasgos físicos o número de hijas o hijos. Se garantiza la inmovilidad laboral de las mujeres en estado de embarazo, y de los progenitores hasta que la hija o el hijo cumplan un año de edad.

La CPE es amplia, garantiza que tiende a la protección eficaz y eficiente de los derechos de las personas, así como las garantías establecidas para el efecto para los trabajadores, no debería retardarse el proceso laboral.

La sentencia constitucional de fecha 23 de marzo de 2018, ha dejado sentado que: “Esa doble naturaleza de aplicación y ejercicio del debido proceso, es parte inherente de la actividad procesal, tanto judicial como administrativa, pues nuestra ley fundamental instituye al debido proceso como: 1) Derecho fundamental: Proteger al ciudadano en primer orden de acceso a la justicia oportuna y eficaz, como así de protección de los posibles abusos de las autoridades originadas no sólo en actuaciones u omisiones procesales.”

La legislación laboral desempeña un papel crucial, en la protección de los derechos y el bienestar de los trabajadores.

De dólares, calzones y bandas borrachas

Gonzalo Chávez Álvarez
ECONOMISTA

Jacinto Verdever, es un importador de lencería recatada. Está en la calle en búsqueda de 2.000 dólares para gastos operativos de su viaje a Colombia de donde comprará ropa íntima por un valor de 200.000 dólares. Como en el pasado, pretende hacer una transferencia bancaria a su proveedor y llevarse algo de efectivo.

Jacinto sabe que no hay dólares y que la policía secreta nacional decidió perseguir tanto a los que compran la divisa como a los que venden. Los hombres del orden pretenden hacer desaparecer la especulación a palo.

Nuestro buscador de dólares conoce las artes y partes de la informalidad. Entra a una casa de cambio con aire distraído y pregunta si hay washingtones. Ante la negativa se retira lentamente saboreando el eco de la respuesta adversa. Sabe que dejó plantada la semilla de la demanda. A 25 metros del recinto, la oferta se hace presente. Un sujeto vestido con su mejor traje de anónimo se le acerca, como quien no quiere nada, y con media boca le dice: ¡Joven! ¿Cuántos verdes quiere? Jacinto mira a su alrededor. Verifica que no hay ningún paco de civil, escanea a todas las personas que están a su alrededor en busca de signos sospechosos. Y cuando se siente seguro, también con boca chueca responde: 2 palos. ¿A cuánto están? A 8, jefe, el cambista. Están negociando clandestinamente a plena luz del sol y a puro gestos.

Entra a un snack pequeño. La que atiende en el lugar, pide la contraseña: ¿Qué se van a servir? El operador criollo de la Camacho Street, responde: Para comenzar pancito con llajua. Y con los ojos, la cocinera y cómplice señala una puerta del fondo. El cambista dice: 2.000 a 7,80. Un señor responde lacónicamente el valor total, y espera la entrega.

En la Camacho Street, Jacinto entra a su banco y habla con el oficial de negocios, un mozalbeta de arete en la oreja izquierda y mirada de ispi. Frente al requerimiento de hacer la transferencia de los dólares al exterior, éste, a quemarropa, le dice que la comisión es 20%. Jacinto es-

pantado reacciona y pregunta con rabia contenida: ¿Por qué tan caro? Si yo pagaba máximo 3% en el pasado. El funcionario responde algo inseguro. No somos nosotros que hemos aumentado la comisión. Le voy a explicar cómo funciona el mercado de los dólares. En primer lugar, los bancos, hace unos cinco años hemos, prestado 3.000 millones de dólares al Banco Central de Bolivia. A cambio se recibió Bolivianos para realizar préstamos. Ahora, nos dicen que no tienen para devolver. Me puede bolsiquear si quiere, no tengo dolarachos, bromea el joven bancario. Entonces para conseguir sus 200.000, el banco debe comprar en el mercado los dólares y estos están a Bs 7,90. O más, debido a la gran escasez. Washingtones a 6,96 Bs y la cara de Dios Usted ya no va a ver. A rigor nuestra comisión es la misma del mes pasado.

Furioso dice que se quejará a la ASFI. El funcionario pone cara de póker le dice a Jacinto que llene una queja, un Odeco. Con la bronca en las venas, Jacinto vuelve a casa y le comenta el incidente a su esposa, Teruca Saltibajes, ella le comenta que acaba de ver, en las noticias, que la ASFI creó una banda para las comisiones bancarias que varía entre un 5 al 10%. Aleluya explota Jacinto. Problema resuelto. No pues querido, no es están simple. No estas entendiendo cómo funciona el mercado. Eso te pasa por faltar a tus clases de macroeconomía con el Chávez. ¡Chachón!

A ver te voy a refrescar la memoria. La oferta de verdes proviene de las exportaciones, las inversiones extranjeras, los préstamos o las remesas internacionales. Estas fuentes están secas o muy bajas. A rigor, la banda es una forma de control de precios del mercado que solo van a generar más escasez de dólares. Con esta banda de precios, de taquito están devaluando el Boliviano. En los hechos del mercado, el gobierno está determinando nuevos precios del dólar, a saber: Bs 7,30 a 7,65.

Ahora, escúchame bien Jaci, si los exportadores no traen los dólares, no salen estos del colchón bank y la banda no funciona, sospecho que el gobierno decretará control de capitales (obligará a los exportadores a entregar los dólares) e impondrá restricciones a las importaciones, como en la Argentina, complicando más la situación afirma sabiamente Teruca. Así que no seas Tribilin y andá a hacer la transferencia, total las doñas igual van a pagar más caro por los calzones.

DIEZ

DOS GRANDES EN LA FINAL
Liverpool, favorito ante Chelsea



Liverpool y Chelsea van por el título

Wembley será hoy el escenario de una final de Copa de la Liga "especial" para el Liverpool y su entrenador saliente Jürgen Klopp y crucial para el Chelsea, deseoso de salvar la primera temporada de Mauricio Pochettino.

¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 2024

UNO SE RECUPERA Y EL OTRO SE COMPLICA
Real Santa Cruz obtuvo tres puntos vitales ante Guabirá en Montero



APG

ENTRE RÍOS



SAN ANTONIO FCU Empate sin goles en el duelo entre vallunos

San Antonio Bulu Bulu y FC Universitario igualaron sin la apertura del marcador en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos. El equipo local marcó la diferencia a los 96 con un remate del colombiano Carlos Preciado, pero el gol fue anulado por la intervención de un jugador que estaba adelantado.

Jean Carlo López tras un tiro de esquina que nació en un gran remate del "Bomba" Gutiérrez Jr., logró poner en ventaja a la visita a los 44'.

Real Santa Cruz hizo el gol y arriesgó refugiándose en su zona defensiva, permitiendo que Guabirá lo arrincone. Después volvió a acomodarse un poco más adelante, defendió mejor y fue letal en el contragolpe.

Al iniciarse el segundo tiempo, en el minuto 48, Gutiérrez habilitó a otro de los dominicanos, Yohan Parra, que en dos tiempos derrotó a Manuel Ferrer, complicando mucho más a Guabirá y brindando tranquilidad a Real Santa Cruz, que empezaba a sentir el desgaste.

El técnico albo, Cristian Farah, movió el banco para sostener el partido.

Hubo un gol de Guabirá a quince minutos del final logrado por Chajtur anulado por posición adelantada. El VAR ratificó la decisión arbitral, aunque todo fue milimétrico.

Guabirá empezó a perder profundidad en la recta final y le costaba generar situaciones de peligro. Los cambios de Humberto Viviani no mejoraron la ofensiva.

Real desaprovechaba inmejorables situaciones generadas en contragolpe. Contó con por lo menos tres oportunidades para convertir el tercer tanto y las dilapidó.

Apareció Moisés y acertó distancia con un hermoso remate de zurda que se coló en el ángulo en el arco de Omar Ledezma.

Hubo ocho minutos de descuento después del golazo de Villarroel. Real aguantó el asedio de Guabirá y se quedó con los puntos de forma merecida.

El merengue, a ritmo caribeño

Real Santa Cruz sorprendió a Guabirá en Montero, se impuso por 2-1 con goles de los dominicanos Jean López y Yohan Parra y se reacomodó en la serie A

MONTERO



JAIME GALARZA S.
jagas1960@gmail.com

Real Santa Cruz le puso paños fríos a la Caldera del Diablo y disfrutó de un importante triunfo ante Guabirá, que le permite mejorar su panorama en el torneo Apertura.

El merengue, que ayer jugó con indumentaria negra, venía de dos derrotas consecutivas en la serie A y necesitaba los puntos en esta fecha de clásicos interseriales para mantener posibilidades en la pelea por un lugar en los cuartos de final.

Fue a Montero y consiguió su objetivo realizando un gran es-

TORNEO APERTURA

SERIE A

POS.	EQUIPO	PTS.	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF.
1	REAL TOMAYAPO	4	2	1	1	0	4	3	+1
2	THE STRONGEST	3	1	1	0	0	3	0	+3
3	REAL SANTA CRUZ	3	3	1	0	2	3	6	-3
4	SAN ANTONIO	2	2	0	2	0	2	2	0

SERIE B

1	NACIONAL	4	1	0	1	0	4	3	1
2	BLOOMING	1	1	0	1	0	3	3	0
3	AURORA	0	0	0	0	0	0	0	0
4	ROYAL PARI	0	1	0	0	1	0	1	-1

SERIE C

1	UNIVERSITARIO	5	3	1	2	0	2	1	+1
2	GUABIRÁ	3	3	1	0	2	3	4	-1
3	ALWAYS READY	2	2	0	2	0	2	2	0
4	INDEPENDIENTE	1	2	0	0	1	2	3	-1

SERIE D

1	BOLÍVAR	6	2	2	0	0	5	1	+4
2	WILSTERMANN	4	2	1	1	0	5	2	+3
3	GV SAN JOSÉ	1	2	0	1	1	3	5	-2
4	ORIENTE	0	2	0	0	2	0	5	-5

fuerzo.

Partido intenso, con Guabirá asumiendo la iniciativa al principio y Real Santa Cruz intentando explotar espacios.

El Rojo, comandado por Alejandro Quintana, intentó inquietar en ofensiva aunque sin mucha claridad, y generó pocas situaciones claras.

No tuvieron una buena jornada Figueroa y Montenegro, lo mismo que Melgar, Vásquez y Villarroel, quien, sin embargo, pondría a tiro de empate a su equipo.

Sin ser muy profundo, Real lastimó poco antes del descanso. Un cabezazo del dominicano

Primer triunfo de Real Santa Cruz y segunda derrota de Guabirá

DESDE LAS 19:30 EN EL ESTADIO TAHUICHI

Blooming y Oriente se toman el pulso en jornada de clásicos

En La Paz se verán las caras nuevamente Bolívar y The Strongest desde las 17:30, en tanto que en Cochabamba lo harán Wilstermann y Aurora a partir de las 15:00

DIEZ

jagas1960@gmail.com

Blooming y Oriente Petrolero se miden esta noche en el estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera en el clásico de los clásicos de la jornada de duelos interseries, correspondientes a la tercera del torneo Apertura.

El objetivo de ambos es el mismo, ganar el duelo 199 desde que creó la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

La principal novedad es el estreno como director técnico de Víctor Hugo Antelo que está en Oriente para reemplazar al chileno Rodrigo Venegas.

La búsqueda de buenos resultados motivó la contratación de "Tucho" Antelo, con la premisa de cambiar la actual situación del Refinero, último en la serie D, con dos derrotas en su haber, detrás de Bolívar, Wilstermann y GV San José.

Blooming, en cambio, tuvo una semana sin sobresaltos en la que pasó casi desapercibido, de bajo perfil, y la dedicó a prepararse para el clásico cruceño una vez postergado su encuentro del jueves con Aurora.

La Academia, que se trajo un punto de Potosí en la primera fecha, también necesita los puntos para lograr una buena ubicación en la serie B, que encabeza Nacional, con cuatro unidades tras su triunfo ante Royal Pari.

El encuentro arrancará a las 19:30 y será dirigido por el experimentado Gery Vargas.



JUAN CARLOS TORREJÓN

Blooming y Oriente Petrolero se enfrentan esta noche desde las 19:30 en busca de unidades que mejoren su ubicación en la tabla

De los 198 partidos que llevan disputados por la Liga y la División Profesional, el Refinero venció 78 veces, la Academia se impuso en 59 oportunidades y se repartieron puntos en 61 empates.

Otros duelos

La fecha de clásicos se puso en marcha ayer con los encuentros San Antonio Bulu Bulu-FC Universitario y Guabirá-Real Santa Cruz.

Esta tarde se iniciará con el duelo cochabambino, Wilster-

INTERSERIES

Se juega en Tarija

Hoy, a las 20:00, se enfrentan Real Tomayapo y Royal Pari, en Tarija, por la fecha de clásicos.

Mañana, en Sucre, Independiente recibirá a Nacional Potosí, desde las 20:00.

El cotejo entre Always Ready y GV San José fue postergado por la participación de los alteños en la Copa Libertadores y aún no tiene fecha.

mann y Aurora se enfrentarán desde las 15:00 en el estadio Félix Capriles.

Aviadores y celestes se han enfrentado en 155 oportunidades, con un saldo de 82 victorias para el Rojo y 34 para el Celeste, 39 fueron empates.

Después será el turno del clásico paceño entre Bolívar y The Strongest, que se jugará a partir de las 17:30 en el Hernando Siles.

Los celestes han logrado 93 triunfos, los aurinegros 60 y han empatado 75 veces.



Antelo, nuevo técnico de Oriente

NUEVO DT

'Tucho' Antelo quiere un Oriente protagonista

Oriente Petrolero buscó a Víctor Hugo Antelo en el intento de cambiar su suerte en el torneo Apertura.

Luego de dos derrotas consecutivas, ante Wilstermann y Bolívar, la dirigencia albiverde despidió al chileno Rodrigo Venegas y contrató a "Tucho" Antelo.

El nuevo entrenador del Refinero considera que "Oriente es Oriente", por lo tanto tiene que ser protagonista en todos los partidos.

"Yo conozco a Oriente, sé cómo es y cómo hay que manejarlo. Estamos seguros de lograr el cambio, Oriente es un equipo grande, no puede estar en esta situación", señaló Antelo en la conferencia de prensa en la que fue presentado.

Luego se refirió a lo que pretende de su nuevo equipo. "Mi forma de plantear los partidos es ser ofensivo. Oriente es un equipo grande, no puede jugar mirando para atrás, tiene que ser protagonista y tiene con qué".

Esta es la quinta oportunidad en la que Víctor Hugo Antelo dirige a Oriente Petrolero, en una de ellas, la primera, consiguió el título. Hoy vuelve dispuesto a hacer historia.

POR LA SEGUNDA FECHA

Independiente y Always se repartieron puntos

Independiente y Always Ready igualaron 1-1 el viernes en el Estadio Patria de Sucre, por la segunda fecha del torneo Apertura.

Era el penúltimo partido de la segunda jornada. Resta solo el que tiene que jugar Blooming y Aurora, postergado por la participación de los cochabambinos en la Copa Libertadores.

El encuentro tuvo en Independiente al protagonista de la

primera etapa, dominador de las acciones y de la mayor cantidad de situaciones de peligro, pero no fue eficaz.

Always Ready sintió la ausencia de algunos jugadores titulares que fueron reservados para el compromiso de la próxima semana ante Sporting Cristal por la Copa Libertadores.

Sin embargo, Always Ready mejoró en el segundo tiempo

y estuvo cerca de ganar el encuentro correspondiente a la serie C.

El partido tuvo su momento más importante entre minuto 70 y el 73, en el que llegaron los goles.

El argentino Jonatan Cristaldo, recién ingresado al campo de juego, se hizo cargo de la ejecución de un penal y con un potente remate al centro del arco, puso el 1-0 para Independiente en el minuto 70.

Poco duró la alegría para el dueño de casa, porque tres minutos más Always Ready logró el 1-1 por la misma vía. Esta vez fue el colombiano Ayron Del Valle anotó el penal a los 73' para el visitante.

FÚTBOL FEMENINO

Bolivia vs Perú no se disputó por lluvia

El primer encuentro amistoso entre las selecciones femeninas de Bolivia y Perú, que debía jugarse ayer en el estadio Tahuichi Aguilera, fue suspendido por las intensas lluvias en la ciudad.

Era el primero de los dos partidos pactados como parte de la preparación de ambas selecciones para la Copa América 2025.

Bolivia y Perú se medirán mañana a partir de las 16:00.

El segundo encuentro está programado para el próximo 28 de febrero, nuevamente en el estadio Tahuichi Aguilera, desde las 15:00.

El costo de las entradas para el amistoso es de Bs 10 para mayores y Bs 5 para menores. Estudiantes mujeres de colegio ingresan gratis.



Con un gol de Phil Foden, el Manchester City consiguió una sufrida victoria ante el Bournemouth y se mantienen en el segundo lugar

GANÓ Y SE ENCUENTRA A UN PUNTO DEL LÍDER

El City vuelve a estar cerca del Liverpool

El Fulham le cortó la racha victoriosa al Manchester United, el Arsenal sigue tercero al golear, y el Aston Villa gana y es cuarto

AFP

jagas1960@gmail.com

El Manchester City (2º) se llevó con mucho sufrimiento los tres puntos en su visita al Bournemouth (14º), pero se coloca a un punto del líder de la Premier League, el Liverpool, que el miércoles derrotó 4-1 al Luton.

Frente al buen equipo dirigido por el español Andoni Iraola, una de las sensaciones en la primera mitad de la temporada en Inglaterra, el City logró la victoria con un solitario tanto de Phil Foden en la primera parte (24), que aprovechó el rechace del arquero Neto a disparo del noruego Erling Haaland.

Con la victoria, el City suma 59 puntos y se coloca a uno del Liverpool, que adelantó su partido al miércoles ya que el domingo disputará la final de la Copa de la Liga inglesa contra el Chelsea.

Caída del United

El Arsenal (3º con 58 puntos) goleó 4-1 ayer al Newcastle (8º) y también se mantiene en la pelea por el título.

Aston Villa y Manchester United vivieron la cara y la cruz en la 26ª jornada: los Villanos derrotaron 4-2 al Nottingham Forest, mientras que los Red Devils perdieron 2-1 frente al Fulham.

Tras estos resultados, el Aston Villa se mantiene 4º con 52 pun-

tos, con cinco de ventaja sobre el Tottenham (5º), que este fin de semana no jugará al aplazarse su partido contra el Chelsea porque los Blues disputarán el domingo la final de la Copa de la Liga contra el Liverpool.

En Old Trafford, el United vio rota su racha de cuatro triunfos consecutivos el perder frente al Fulham con un gol del internacional nigeriano Alex Iwobi en el descuento (90+7).

El United es sexto con 44 puntos y un partido más que los Spurs. El Brighton (7º) no pasó del empate a un gol contra el Everton (17º) y el Crystal Palace (14º) dio un pasito hacia la salvación tras golear 3-0 al Burnley (19º).

BUNDESLIGA

El Bayern Múnich corta mala racha

Después de tres derrotas consecutivas -dos en Bundesliga y una en Liga de Campeones-, el Bayern de Múnich frenó su caída libre con un agónico triunfo 2-1 en casa ante el RB Leipzig, ayer en el duelo estrella de la 23.ª jornada.

Harry Kane fue el hombre que consiguió que el Bayern se mantenga en la carrera por el título, con un doblete (minutos 56 y 90+1). Entre medias, el esloveno Benjamin Sesko (70) había empatado para el Leipzig.

A once jornadas para el final de la Bundesliga, el Bayern sigue con ocho puntos de retraso respecto al líder Bayer Leverkusen (61 puntos), que el viernes había vencido 2-1 al Maguncia (17º) para extender a 33 su espectacular racha de partidos sin perder.

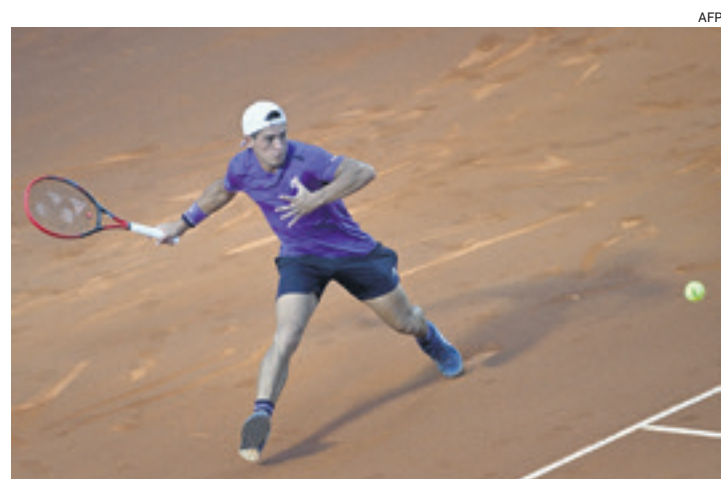
LIVERPOOL-CHELSEA

Hoy se define la Copa de la Liga

Wembley será este domingo el escenario de una final de Copa de la Liga "especial" para el Liverpool y su entrenador saliente Jurgen Klopp, diezmando por una oleada de lesiones, y crucial para el Chelsea, deseoso de salvar la primera temporada de Mauricio Pochettino, con Europa en el punto de mira.

Una marea roja y otra azul invadirán el emblemático estadio del norte de Londres para un duelo entre dos de los grandes de Inglaterra.

El Liverpool roza en esta final el primer título de la temporada que podría no ser el último: el actual líder de la Premier League sueña con poner el broche de oro a la era de Klopp y sigue en liza además en la Copa de Inglaterra y en la Europa League.



Báez finalista en Río

El argentino Sebastián Báez, quinto preclasificado, se convirtió ayer en el primer finalista del torneo ATP de Río de Janeiro al vencer a su compatriota Francisco Cerúndolo, cuarto en la siembra.

LIGA ESPAÑOLA

Barcelona desbanca a Girona del segundo lugar

Después de unos últimos partidos con sufrimiento y varios resultados decepcionantes, el Barcelona pudo por fin tener una victoria sólida y tranquila, por 4-0 sobre el Getafe, ayer en la 26ª jornada de la Liga española.

Gracias a este triunfo, el Barça sube provisionalmente del tercer al segundo puesto, adelantando ahora en un punto (57 contra 56) al Girona, que el

lunes recibe al Rayo Vallecano (14º).

Con respecto al líder, el Barcelona se aproxima a cinco puntos del Real Madrid, que hoy recibirá al Sevilla (15º).

Esta semana, el entrenador Xavi Hernández ya había dicho que su equipo no renunciaba al título mientras fuera matemáticamente posible y después de la victoria de ayer reiteró sus pala-



El Barcelona goleó al Getafe 4-0 y ocupa, provisionalmente, el segundo lugar

bras.

Abrió el camino en la primera parte el brasileño Raphinha, Joao Félix anotó a los 53', Frenkie De Jong a los 61' y Fermín López a los 90+1.

Los últimos partidos habían obligado al Barcelona a esforzarse para evitar el desastre.

Tuvo que nadar a contracorriente para apenas empatar 3-3 en casa ante el modesto Granada y luego ganó 2-1 en el descuento final en Vigo ante el Celta, en sus dos anteriores partidos ligueros. Además, el miércoles pasado en la ida de octavos de final de la Liga de Campeones empató 1-1 en el campo del Nápoles.